

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS (COCODIT) DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MANZANILLO

En la Ciudad de Manzanillo, Colima; siendo las 11:10 horas del día 23 de enero de dos mil veintiséis, reunidos en la sala de juntas del edificio de docencia, módulo II, de la Universidad Tecnológica de Manzanillo, ubicada en camino Hacia Las Humedades S/N, en Salagua, Manzanillo, Colima, C.P. 28869, con el propósito de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 del **COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MANZANILLO**, comparecen el Mtro. Guillermo Torres López, en su carácter de Rector y Presidente; la Licda. Emmy Nayeli Guillén Márquez, en su carácter de Coordinadora de Control Interno y Vocal Ejecutivo; la C.P. Fabiola Figueroa Mendoza, Directora de área de Administración y Finanzas y Vocal; el Mtro. Miguel Ángel Molina Pérez, Subdirector de Planeación y Vocal; el Lic. Ricardo Terán Navarro, Jefe de Departamento de Sistemas; estando también presentes, como invitados la Mtra. Carolina del Socorro Anaya Rojas, Secretaria Técnica del área Académica; la Mtra. Bonnie Jasid Brust Beltrán, Directora de área de Administración Escolar; la Licda. Dilva Yadira Nava Covarrubias, Directora del área de Vinculación; el Mtro. Sergio Sanmiguel Celis, Director del área Académica; el Mtro. Enrique Alejandro Harris Valle, Director del área de Planeación y Evaluación; la Licda. Yolanda Nohemí Jiménez Novela, Coordinadora de área de Calidad y Enlace de Administración de Riesgos; el Lic. José Ángel Morán Montaña, Director General de Asuntos Jurídicos y de Responsabilidades de la Contraloría General del Estado; la Mtra. Eulalia Villarreal Gutiérrez, Jefa de Departamento de área Jurídica de la Contraloría General; de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo IV "Políticas de Operación", del Acuerdo que emite las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia
2. Declaración del Quórum Legal e inicio de la Sesión
3. Aprobación del Orden del Día
4. Ratificación del Acta de la Sesión Anterior
5. Presentación del Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).

6. Presentación del Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).
7. Presentación del Informe Anual del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) 2025.
8. Revisión de cumplimiento del Avance Trimestral del Programa Operativo Anual (POA).
9. Presentación del Avance Trimestral de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del programa presupuestario aprobado para el ejercicio fiscal 2025.
10. Cumplimiento en el Sistema de Entrega y Recepción (SISER) por cada Unidad Administrativa.
11. Avance en la implementación de controles en materia de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's). [Actividad 15 del PTCI].
12. Seguimiento en su caso, a las observaciones derivadas de auditoría número 795 practicada por la Auditoría Superior de la Federación.
13. Informe sobre el impacto de los Pasivos Contingentes en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.
14. Resultados de Evaluación del Desempeño del Programa Institucional de Desarrollo (PIDE).
15. Estatus de Reglamento Interior, Manual de Organización, Manual de Procedimientos y normativa OIC.
16. Informe Trimestral Octubre-Diciembre, sobre el seguimiento al Programa de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI).
17. Aprobación y seguimiento de acuerdos para la atención y solución de los asuntos relevantes.
18. Calendario de sesiones ordinarias para el ciclo anual 2026.
19. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Primer Punto (Lista de asistencia). En el uso de la palabra el Mtro. Guillermo Torres López, en su carácter de Presidente, da la bienvenida a los asistentes y lleva a cabo el pase de lista encontrándose presentes la mayoría de los integrantes que conforman este Comité.

Segundo Punto (Declaración del Quórum Legal e Inicio de la Sesión). El Mtro. Guillermo Torres López, Presidente, manifiesta que previa convocatoria, se cuenta con la asistencia de la mayoría de los miembros convocados, cuyos nombres quedan asentados en el proemio de la presente acta, confirmándose la existencia del quórum legal para la validez de la presente sesión, en términos del artículo 46, párrafo primero

del Acuerdo que emite las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima.

Tercer Punto (Aprobación del Orden del día). En uso de la palabra, el Mtro. Guillermo Torres López, en su carácter de Presidente, somete a consideración de todos los presentes el Orden del día, el cual es aprobado por unanimidad en términos del artículo 37, fracción I del Acuerdo que emite las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima.

Cuarto Punto (Ratificación del Acta de la Sesión Anterior). Se obvia la lectura general del acta, al haber sido enviada junto a la invitación a la presente sesión y se ratifica la minuta de la segunda sesión extraordinaria del año 2025 efectuada el pasado 11 de noviembre del 2025, por los integrantes presentes del comité de control y desempeño institucional y de tecnologías de esta Universidad Tecnológica de Manzanillo (COCODIT), de acuerdo al artículo 37, fracción IX del Acuerdo que emite las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima.

Quinto Punto (Presentación del Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)). En este acto, la Licda. Emmy Nayeli Guillén Márquez como Vocal Ejecutivo y Coordinadora de Control Interno, comenta que en cumplimiento del artículo 18 del Acuerdo que emite las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima se definió en la actividad 11 del programa de trabajo de control interno: "la elaboración de los reportes trimestrales en función a lo establecido en el acuerdo"; de esta actividad corresponde dar seguimiento al presente Comité en atención a lo dispuesto en el artículo 47, fracción X, inciso b) del citado acuerdo, es así que, se presenta el cuarto reporte trimestral del programa de trabajo de control interno (PTCI) correspondiente al cuarto trimestre del año 2025:

COLIMA

Comisión de Control Interno y Vigilancia

Comisión de Control Interno y Vigilancia

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

COLIMA

Comisión de Control Interno y Vigilancia

Comisión de Control Interno y Vigilancia

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Resumen de los Resultados de los Indicadores de Seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno

Se presentó el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Se presentó el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Se presentó el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Se presentó el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Se presentó el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Se presentó el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Se presentó el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Se presentó el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Se presentó el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Se presentó el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Se presentó el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Se presentó el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Se presentó el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Se presentó el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Se presentó el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Se presentó el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Se presentó el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Se presentó el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Se presentó el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Se presentó el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Se presentó el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Se presentó el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Se presentó el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Se presentó el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Se presentó el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Se presentó el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Resumen de los Resultados de los Indicadores de Seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno

Se presentó el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Se presentó el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

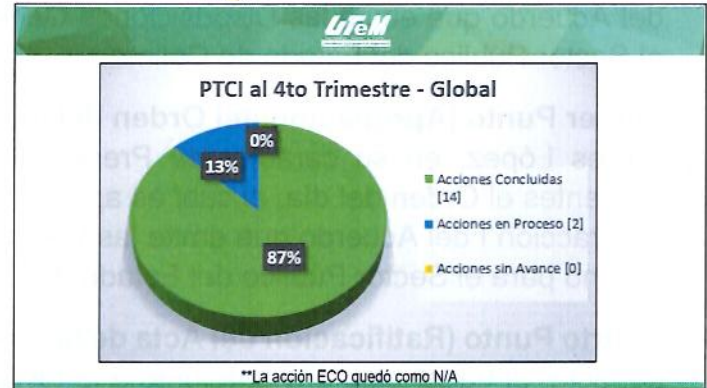
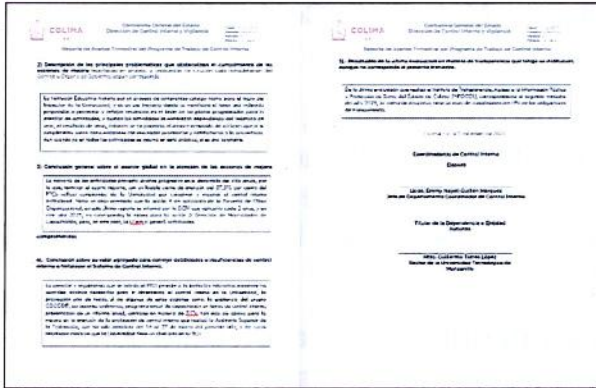
Se presentó el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Se presentó el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

Se presentó el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno

 COLIMA GOBIERNO DEL ESTADO		Comisión de Control Interno y Vigilancia Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno	Fecha: 11/11/2025 Objetivo: Presentación del Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno	Resultado: Se presentó el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno	Comentarios: Se presentó el Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno
Resumen de los Resultados de los Indicadores de Seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno					
Avance en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Plan de Control Interno		Avance en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Plan de Control Interno	Avance en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Plan de Control Interno	Avance en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Plan de Control Interno	Avance en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Plan de Control Interno
100%		100%	100%	100%	100%

No.	Obj.	Indicador	Descripción de la Actividad de Vigilancia	Avance en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Plan de Control Interno
1	1	1.1	Se realizó la presentación del Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, en el que se detalló el avance en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Plan de Control Interno, así como los resultados de las acciones de control interno y vigilancia.	100%
2	2	2.1	Se realizó la presentación del Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, en el que se detalló el avance en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Plan de Control Interno, así como los resultados de las acciones de control interno y vigilancia.	100%
3	3	3.1	Se realizó la presentación del Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, en el que se detalló el avance en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Plan de Control Interno, así como los resultados de las acciones de control interno y vigilancia.	100%
4	4	4.1	Se realizó la presentación del Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, en el que se detalló el avance en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Plan de Control Interno, así como los resultados de las acciones de control interno y vigilancia.	100%
5	5	5.1	Se realizó la presentación del Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, en el que se detalló el avance en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Plan de Control Interno, así como los resultados de las acciones de control interno y vigilancia.	100%
6	6	6.1	Se realizó la presentación del Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, en el que se detalló el avance en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Plan de Control Interno, así como los resultados de las acciones de control interno y vigilancia.	100%
7	7	7.1	Se realizó la presentación del Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, en el que se detalló el avance en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Plan de Control Interno, así como los resultados de las acciones de control interno y vigilancia.	100%
8	8	8.1	Se realizó la presentación del Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, en el que se detalló el avance en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Plan de Control Interno, así como los resultados de las acciones de control interno y vigilancia.	100%
9	9	9.1	Se realizó la presentación del Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, en el que se detalló el avance en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Plan de Control Interno, así como los resultados de las acciones de control interno y vigilancia.	100%
10	10	10.1	Se realizó la presentación del Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, en el que se detalló el avance en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Plan de Control Interno, así como los resultados de las acciones de control interno y vigilancia.	100%



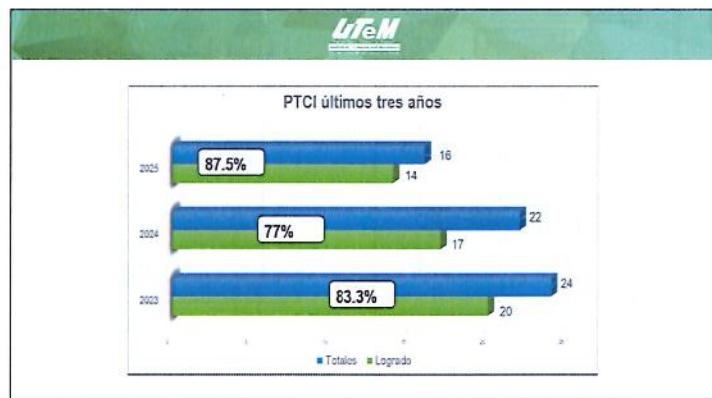
Se reproduce y complementa lo descrito en el reporte:

La acción de mejora número seis, tuvo un avance promisorio en el ejercicio anual 2025, quedando aún acciones por cumplir que se continuarán para el presente año dos mil veintiséis en la matriz de riesgos correspondiente.

Y, la acción de mejora número catorce, obtiene su porcentaje final del cumplimiento a las propias actividades previstas en el programa de trabajo de control interno, por lo que, al no tener todas un cien por ciento de atención, este punto tampoco cierra.

Del seguimiento en el año dos mil veinticinco, se concluye que la Institución Educativa transita por un proceso de compromiso consigo misma para el logro del bienestar de la Universidad, y es en ese trayecto donde se manifiesta el tener una inclinada propensión a proyectar y reflejar resultados en el límite de los plazos programados para la atención de actividades; y cuando las actividades se entrelazan dependiendo del resultado de unas, el resultado de otras, entonces se exponencia el avance medurado de acciones que a su cumplimiento botan como eslabones con resultados promisorios y satisfactorios a lo proyectado. Aun cuando no en todas las actividades se incurra en esta práctica, sí es una constante.

Se presenta también un gráfico con los porcentajes de cumplimiento del PTCI en los últimos tres años:



Del comparativo se aprecia como la Universidad inició con un buen porcentaje de atención al programa, luego tuvo en ligero descenso en su cumplimiento y nuevamente en el cierre del año dos mil veinticinco repunta obteniendo el mejor resultado de atención en estos primeros tres años de generar un programa de trabajo de control interno que se trabaja bajo la supervisión coordinada de la Dirección de Control Interno y Vigilancia de la Contraloría General del Estado de Colima.

Sexto Punto (Presentación del Cuarto Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)). En este acto, la Licda. Emmy Nayeli Guillén Márquez como Vocal Ejecutivo y Coordinadora de Control Interno, comenta que en cumplimiento del artículo 28 del Acuerdo que emite las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima se definió en la actividad 25 del programa de trabajo de administración de riesgos: "la elaboración del reporte de avances trimestral del PTAR"; de esta actividad corresponde dar seguimiento al presente Comité en atención a lo dispuesto en el artículo 47, fracción XI, inciso b) del citado acuerdo, es así que, se presenta el cuarto reporte trimestral del programa de trabajo de control interno (PTCI) correspondiente al cuarto trimestre del año 2025:

COLIMA

Comisión General de Vigilancia

Dirección de Control Interno y Vigilancia

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

Resumen

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer el avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) correspondiente al cuarto trimestre del año 2025.

Resumen de los avances de los riesgos de alta prioridad

Riesgo	Avance
Riesgo 1: Falta de claridad en los procesos de trabajo	100%
Riesgo 2: Falta de capacitación del personal	100%
Riesgo 3: Falta de comunicación entre áreas	100%

Resumen de los avances de los riesgos de alta prioridad

Riesgo	Avance
Riesgo 4: Falta de documentación de los procesos	100%
Riesgo 5: Falta de actualización de la información	100%
Riesgo 6: Falta de control de calidad	100%

Resumen de los avances de los riesgos de alta prioridad

Riesgo	Avance
Riesgo 7: Falta de seguimiento de los riesgos	100%
Riesgo 8: Falta de comunicación con los interesados	100%
Riesgo 9: Falta de actualización de la información	100%

Resumen de los avances de los riesgos de alta prioridad

Riesgo	Avance
Riesgo 10: Falta de control de calidad	100%
Riesgo 11: Falta de documentación de los procesos	100%
Riesgo 12: Falta de actualización de la información	100%

COLIMA

Comisión General de Vigilancia

Dirección de Control Interno y Vigilancia

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

Resumen

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer el avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) correspondiente al cuarto trimestre del año 2025.

Resumen de los avances de los riesgos de alta prioridad

Riesgo	Avance
Riesgo 13: Falta de comunicación con los interesados	100%
Riesgo 14: Falta de actualización de la información	100%
Riesgo 15: Falta de control de calidad	100%

Resumen de los avances de los riesgos de alta prioridad

Riesgo	Avance
Riesgo 16: Falta de documentación de los procesos	100%
Riesgo 17: Falta de actualización de la información	100%
Riesgo 18: Falta de control de calidad	100%

Resumen de los avances de los riesgos de alta prioridad

Riesgo	Avance
Riesgo 19: Falta de comunicación con los interesados	100%
Riesgo 20: Falta de actualización de la información	100%
Riesgo 21: Falta de control de calidad	100%

Resumen de los avances de los riesgos de alta prioridad

Riesgo	Avance
Riesgo 22: Falta de documentación de los procesos	100%
Riesgo 23: Falta de actualización de la información	100%
Riesgo 24: Falta de control de calidad	100%

COLIMA

Comisión General de Vigilancia

Dirección de Control Interno y Vigilancia

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

Resumen

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer el avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) correspondiente al cuarto trimestre del año 2025.

Resumen de los avances de los riesgos de alta prioridad

Riesgo	Avance
Riesgo 25: Falta de comunicación con los interesados	100%
Riesgo 26: Falta de actualización de la información	100%
Riesgo 27: Falta de control de calidad	100%

Resumen de los avances de los riesgos de alta prioridad

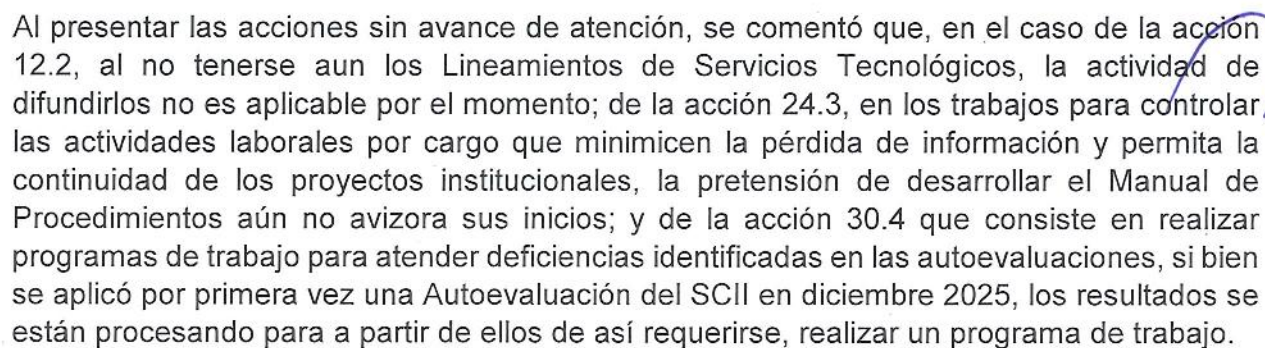
Riesgo	Avance
Riesgo 28: Falta de documentación de los procesos	100%
Riesgo 29: Falta de actualización de la información	100%
Riesgo 30: Falta de control de calidad	100%

Resumen de los avances de los riesgos de alta prioridad

Riesgo	Avance
Riesgo 31: Falta de comunicación con los interesados	100%
Riesgo 32: Falta de actualización de la información	100%
Riesgo 33: Falta de control de calidad	100%

Resumen de los avances de los riesgos de alta prioridad

Riesgo	Avance
Riesgo 34: Falta de documentación de los procesos	100%
Riesgo 35: Falta de actualización de la información	100%
Riesgo 36: Falta de control de calidad	100%

[illegible]

La Mtra. Bonnie Jasid Brust Beltrán, Directora de área de Administración Escolar, refiere que de la acción 2.2 si bien se tuvo un avance importante en el registro de los nuevos programas educativos, al realizar los trámites que corresponden ante al Dirección General de Profesiones (DGP), esta rechazó el registro de las carreras de TSU en Contaduría y TSU en Gastronomía por considerar que no son nuevos programas al conservarse la nomenclatura, aún cuando sí está actualizado en su mapa curricular.

La Mtra. Carolina del Socorro Anaya Rojas, Secretaria Técnica del área Académica, interviene dirigiéndose al Presidente del comité, para comentar que este es un tema que aconseja ver directamente con la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP), quien no ha resuelto si atenderá lo que solicita la DGP o cómo se procederá para el registro de estos programas educativos, que no son iguales a los que se tenían hasta agosto del dos mil veinticuatro.

El Mtro. Guillermo Torres López, en su carácter de Rector y Presidente, solicita a la Mtra. Carolina del Socorro Anaya Rojas, Secretaria Técnica del área Académica, exponerle este tema puntualmente mediante un oficio, en aras de darle el seguimiento ante la DGUTyP.

La Licda. Emmy Nayeli Guillén Márquez como Vocal Ejecutivo y Coordinadora de Control Interno, manifiesta la relevancia del seguimiento y atención de este tema, bajo consideración que la primera generación de estudiantes del nuevo plan de estudios que se implementa desde septiembre 2024, va a egresar en agosto 2025, y la institución no estará en posibilidad de iniciarles su proceso de titulación.

Acuerdo. COCODIT-01/UTeM/04/2025. Los integrantes del Comité acuerdan que la Secretaría Técnica del área Académica, emita un informe dirigido al Rector de la Universidad con las acciones realizadas a esta fecha para el registro de los nuevos programas educativos de TSU en Contaduría y TSU en Gastronomía, así como la razón por la que no han podido registrarse ante la Dirección General de Profesiones y cuál es el estatus actual del tema; para que, el Rector, realice gestiones directas con personal de la DGUTyP.

La Mtra. Bonnie Jasid Brust Beltrán, Directora de área de Administración Escolar, también comenta que la acción 2.3 no ha tenido más avances para automatizar el proceso de egreso y de titulación; y de la acción 2.4 se generó un proyecto de los lineamientos de titulación, pero desean documentarse debidamente en el tema de la viabilidad para poner tiempos de titulación para que quienes egresen no dejen pasar años para gestionar su título.

La Licda. Emmy Nayeli Guillén Márquez como Vocal Ejecutivo y Coordinadora de Control Interno, comenta que de las acciones 7.1 y 18.2 la Universidad ha mantenido solicitudes vía oficio a la DGUTyP gestionando las cédulas de puestos para realizar un trabajo integral en la construcción del Manual de Organización, sin tenerse respuesta a este tema desde octubre 2024 a la fecha.

Que de la acción 8.1 que se vincula a la 15.1 aún no se tiene oficializado el Reglamento Interior del Trabajo, no obstante, ya se tiene la versión final revisada y cuenta con el dictamen de aprobación en materia de mejora regulatoria; pero la Secretaría de Educación y Cultura (SEyC) no lo ha remitido a la Consejería Jurídica en vísperas de que primeramente se publique la Ley Orgánica de la Universidad, que sería la evidencia de la acción 24.1.

De la acción 9.3, si bien ya se tiene la estructura del catálogo de disposición documental y cada una de las direcciones de área a propuesto su propia clasificación documental, aún deben reunirse para revisar lo presentado y acordar las tablas finales que se incorporaran en el catálogo para tener una versión definida final.

En cuanto a las acciones 10.2, 18.1 y 24.2 aún se está trabajando en integrar debidamente las funciones específicas en las cédulas de puestos que conforman el manual de organización, siendo una actividad que ya se retomó en el presente mes de enero 2026.

De la acción 10.3, si bien se generó un cuadernillo de trabajo por cada dirección de área, se impartió la capacitación "Procesos que conectan: integridad, eficiencia y responsabilidad en la gestión institucional" y se reactivó la implementación de un curso de inducción a nuevos trabajadores, falta una inducción específica para personal que ocupe puestos directivos, cuyas habilidades y aptitudes deben ser de mayor nivel.

La acción 12.1 se continuará trabajando en la versión final para tener los Lineamientos de Servicios Tecnológicos.

La Mtra. Carolina del Socorro Anaya Rojas, Secretaria Técnica del área Académica, comenta que de la acción 14.2 se trabajó con una propuesta de convocatoria para medir el desempeño de los docentes y se realizaron los "Lineamientos para el Otorgamiento de Reconocimientos y Estímulos al Desempeño Académico de los Docentes de la UTeM" para que los docentes participen en proyectos de educación continua.

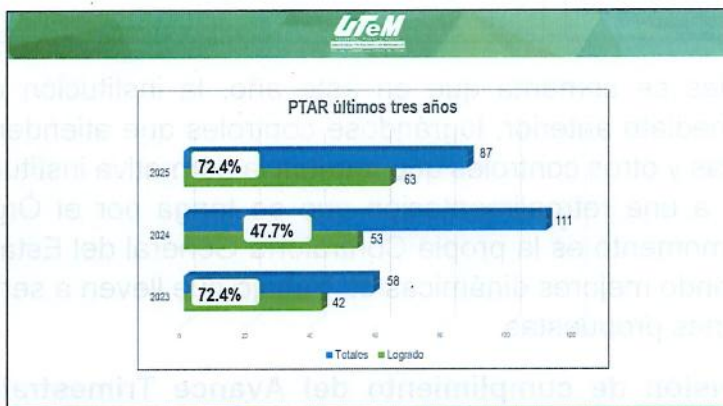
La acción 26.1, en realidad mientras la Universidad esté en proceso de regularización normativa, mantendrá vigente este riesgo, del que en este año se ha obtenido buenos productos, como las "Políticas y Lineamientos de Seguridad para Sistemas Informáticos y de Comunicaciones", "Lineamientos de Donación", "Lineamientos de Trabajo Remoto"; sin embargo, temas como la misma Ley Orgánica que por su relevancia debiera ya tener actualizada, no se ha logrado por los tiempos de entes externos.

De la acción 28.1, el resultado anual continúa siendo elevado y en cada matriz de riesgos se procura la identificación de al menos un riesgo de corrupción, pero no todos cierran sus acciones y eso hace que impacte en el resultado de esta acción que tampoco logra cerrarse, pues conlleva la identificación de riesgos de corrupción, así como su atención.

El Mtro. Miguel Ángel Molina Pérez, Subdirector de Planeación y Vocal, manifiesta que de la acción 30.2, si bien se obtuvieron resultados de indicadores del plan institucional de desarrollo periodo 2020-2024 y estos fueron expuestos a la alta dirección, para tenerlos como base en la proyección de los indicadores al nuevo PIDE, este documento no se tiene oficializado, aún cuando se prevé la medición de los proyectos ya trabajados en lo que formará el PIDE 2025-2029.

La C.P. Fabiola Figueroa Mendoza, Directora de área de Administración y Finanzas y Vocal, comenta que las acciones 32.1, 32.2 y 32.3 llevan un avance muy bueno para el control del inventario de la institución educativa, quedando aún por trabajar el edificio de docencia módulo I, planta baja y el Edificio de Gastronomía.

Se presenta también un gráfico con los porcentajes de cumplimiento del PTAR en los últimos tres años:



Del comparativo se aprecia como inicio la Universidad trabajando por su sistema de control interno con un buen porcentaje, y luego tuvo un declive en parte resultante de la cantidad de acciones que se proyectaron y en este año 2025 nuevamente se posiciona con un mejor porcentaje de cumplimiento, que si bien es igual en número al año dos mil veintitrés, es destacable que se trabajó más al dar atención completa a veintiún acciones más que en ese año y diez más en comparación al año dos mil veinticuatro; finalmente la importancia de esto, no son los números sino que cada acción realizada, fortalezca el control interno institucional.

Séptimo Punto (Presentación del Informe Anual del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) 2025). En este punto, la Licda. Emmy Nayeli Guillén Márquez como Vocal Ejecutivo y Coordinadora de Control Interno, comenta que en cumplimiento de los artículos 13, 14, 15, 19 y 31 del Acuerdo que emite las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima al cerrar el ejercicio anual 2025 (dos mil veinticinco) se debe presentar un Informe Anual del SCII con lo que también se da cumplimiento a la actividad 12 (doce) del programa de trabajo de control interno y a la actividad 26 (veintiséis) del programa de trabajo de administración de riesgos; para ello se trabajó en apego a la Guía para la Elaboración y Presentación del Informe Anual de Control Interno emitida el 27 (veintisiete) de mayo de 2025 (dos mil veinticinco) por la Dirección de Control Interno y Vigilancia de la Contraloría General del Estado de Colima; es así que, se presenta el informe anual:

En términos generales se comenta que en este año, la institución obtiene mejores resultados al año inmediato anterior, lográndose controles que atienden observaciones derivadas de auditorías y otros controles que regulan la normativa institucional; debiendo ahora, estar atentos a una retroalimentación que se tenga por el Órgano Interno de Control que en este momento es la propia Contraloría General del Estado de Colima, e internamente ir buscando mejores dinámicas de trabajo que lleven a ser más efectivos y cumplir con las acciones propuestas.

Octavo Punto (Revisión de cumplimiento del Avance Trimestral del Programa Operativo Anual (POA)). A continuación, en este punto, la Licda. Emmy Nayeli Guillén Márquez como Vocal Ejecutivo y Coordinadora de Control Interno, refiere que en cumplimiento de la misma actividad 11 del Programa de Trabajo de Control Interno y como respaldo del reporte de avance trimestral, así como del artículo 37, fracción IV, inciso c) del Acuerdo que emite las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima, se expondrá ante este comité el avance y cierre del último periodo cuatrimestral del Programa Operativo Anual, para la cual presenta sede el uso de la voz.

Toma la palabra el Mtro. Enrique Alejandro Harris Valle, Director del área de Planeación y Evaluación, quien saluda a los integrantes del comité, presenta e informa (**Anexo 1**):

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL TÍTULO	NOMBRE DEL TITULAR	CATEGORÍA	RECONOCIMIENTO DE TÍTULO	NÚMERO DE TÍTULO	BOA		ESTADO
						PROCESO DE CALIFICACIÓN	ALUMNOS	
							%	
1	INGENIERÍA DE SISTEMAS	INGENIERÍA DE SISTEMAS	INGENIERÍA DE SISTEMAS	Se ha reconocido el título de INGENIERÍA DE SISTEMAS en la categoría de INGENIERÍA DE SISTEMAS.	1	0	0%	VERDE
				Se ha reconocido el título de INGENIERÍA DE SISTEMAS en la categoría de INGENIERÍA DE SISTEMAS.	1	0	0%	VERDE
				Se ha reconocido el título de INGENIERÍA DE SISTEMAS en la categoría de INGENIERÍA DE SISTEMAS.	1	0	0%	VERDE
				Se ha reconocido el título de INGENIERÍA DE SISTEMAS en la categoría de INGENIERÍA DE SISTEMAS.	1	0	0%	VERDE
2	INGENIERÍA DE SISTEMAS	INGENIERÍA DE SISTEMAS	INGENIERÍA DE SISTEMAS	Se ha reconocido el título de INGENIERÍA DE SISTEMAS en la categoría de INGENIERÍA DE SISTEMAS.	1	0	0%	VERDE
				Se ha reconocido el título de INGENIERÍA DE SISTEMAS en la categoría de INGENIERÍA DE SISTEMAS.	1	0	0%	VERDE
				Se ha reconocido el título de INGENIERÍA DE SISTEMAS en la categoría de INGENIERÍA DE SISTEMAS.	1	0	0%	VERDE
				Se ha reconocido el título de INGENIERÍA DE SISTEMAS en la categoría de INGENIERÍA DE SISTEMAS.	1	0	0%	VERDE
3	INGENIERÍA DE SISTEMAS	INGENIERÍA DE SISTEMAS	INGENIERÍA DE SISTEMAS	Se ha reconocido el título de INGENIERÍA DE SISTEMAS en la categoría de INGENIERÍA DE SISTEMAS.	1	0	0%	VERDE
				Se ha reconocido el título de INGENIERÍA DE SISTEMAS en la categoría de INGENIERÍA DE SISTEMAS.	1	0	0%	VERDE
				Se ha reconocido el título de INGENIERÍA DE SISTEMAS en la categoría de INGENIERÍA DE SISTEMAS.	1	0	0%	VERDE
				Se ha reconocido el título de INGENIERÍA DE SISTEMAS en la categoría de INGENIERÍA DE SISTEMAS.	1	0	0%	VERDE
4	INGENIERÍA DE SISTEMAS	INGENIERÍA DE SISTEMAS	INGENIERÍA DE SISTEMAS	Se ha reconocido el título de INGENIERÍA DE SISTEMAS en la categoría de INGENIERÍA DE SISTEMAS.	1	0	0%	VERDE
				Se ha reconocido el título de INGENIERÍA DE SISTEMAS en la categoría de INGENIERÍA DE SISTEMAS.	1	0	0%	VERDE
				Se ha reconocido el título de INGENIERÍA DE SISTEMAS en la categoría de INGENIERÍA DE SISTEMAS.	1	0	0%	VERDE
				Se ha reconocido el título de INGENIERÍA DE SISTEMAS en la categoría de INGENIERÍA DE SISTEMAS.	1	0	0%	VERDE

[illegible]

ANÁLISIS DE RIESGOS									
RIESGOS IDENTIFICADOS		IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS		EVALUACIÓN DE RIESGOS		PLAN DE MANEJO DE RIESGOS		MONITOREO Y CONTROL	
RIESGO IDENTIFICADO	CAUSAS	EFFECTOS	SEVERIDAD	PROBABILIDAD	IMPACTO	RIESGO IDENTIFICADO	CAUSAS	EFFECTOS	SEVERIDAD
1. Falta de comunicación entre el equipo de trabajo.	Falta de comunicación entre el equipo de trabajo.	Falta de comunicación entre el equipo de trabajo.	Alta	Alta	Alta	1. Falta de comunicación entre el equipo de trabajo.	Falta de comunicación entre el equipo de trabajo.	Falta de comunicación entre el equipo de trabajo.	Alta
	Falta de comunicación entre el equipo de trabajo.	Falta de comunicación entre el equipo de trabajo.	Alta	Alta	Alta	1. Falta de comunicación entre el equipo de trabajo.	Falta de comunicación entre el equipo de trabajo.	Falta de comunicación entre el equipo de trabajo.	Alta
	Falta de comunicación entre el equipo de trabajo.	Falta de comunicación entre el equipo de trabajo.	Alta	Alta	Alta	1. Falta de comunicación entre el equipo de trabajo.	Falta de comunicación entre el equipo de trabajo.	Falta de comunicación entre el equipo de trabajo.	Alta
2. Falta de recursos humanos.	Falta de recursos humanos.	Falta de recursos humanos.	Alta	Alta	Alta	2. Falta de recursos humanos.	Falta de recursos humanos.	Falta de recursos humanos.	Alta
	Falta de recursos humanos.	Falta de recursos humanos.	Alta	Alta	Alta	2. Falta de recursos humanos.	Falta de recursos humanos.	Falta de recursos humanos.	Alta
	Falta de recursos humanos.	Falta de recursos humanos.	Alta	Alta	Alta	2. Falta de recursos humanos.	Falta de recursos humanos.	Falta de recursos humanos.	Alta
3. Falta de recursos materiales.	Falta de recursos materiales.	Falta de recursos materiales.	Alta	Alta	Alta	3. Falta de recursos materiales.	Falta de recursos materiales.	Falta de recursos materiales.	Alta
	Falta de recursos materiales.	Falta de recursos materiales.	Alta	Alta	Alta	3. Falta de recursos materiales.	Falta de recursos materiales.	Falta de recursos materiales.	Alta
	Falta de recursos materiales.	Falta de recursos materiales.	Alta	Alta	Alta	3. Falta de recursos materiales.	Falta de recursos materiales.	Falta de recursos materiales.	Alta
4. Falta de recursos financieros.	Falta de recursos financieros.	Falta de recursos financieros.	Alta	Alta	Alta	4. Falta de recursos financieros.	Falta de recursos financieros.	Falta de recursos financieros.	Alta
	Falta de recursos financieros.	Falta de recursos financieros.	Alta	Alta	Alta	4. Falta de recursos financieros.	Falta de recursos financieros.	Falta de recursos financieros.	Alta
	Falta de recursos financieros.	Falta de recursos financieros.	Alta	Alta	Alta	4. Falta de recursos financieros.	Falta de recursos financieros.	Falta de recursos financieros.	Alta
5. Falta de recursos tecnológicos.	Falta de recursos tecnológicos.	Falta de recursos tecnológicos.	Alta	Alta	Alta	5. Falta de recursos tecnológicos.	Falta de recursos tecnológicos.	Falta de recursos tecnológicos.	Alta
	Falta de recursos tecnológicos.	Falta de recursos tecnológicos.	Alta	Alta	Alta	5. Falta de recursos tecnológicos.	Falta de recursos tecnológicos.	Falta de recursos tecnológicos.	Alta
	Falta de recursos tecnológicos.	Falta de recursos tecnológicos.	Alta	Alta	Alta	5. Falta de recursos tecnológicos.	Falta de recursos tecnológicos.	Falta de recursos tecnológicos.	Alta
6. Falta de recursos de infraestructura.	Falta de recursos de infraestructura.	Falta de recursos de infraestructura.	Alta	Alta	Alta	6. Falta de recursos de infraestructura.	Falta de recursos de infraestructura.	Falta de recursos de infraestructura.	Alta
	Falta de recursos de infraestructura.	Falta de recursos de infraestructura.	Alta	Alta	Alta	6. Falta de recursos de infraestructura.	Falta de recursos de infraestructura.	Falta de recursos de infraestructura.	Alta
	Falta de recursos de infraestructura.	Falta de recursos de infraestructura.	Alta	Alta	Alta	6. Falta de recursos de infraestructura.	Falta de recursos de infraestructura.	Falta de recursos de infraestructura.	Alta
7. Falta de recursos de personal.	Falta de recursos de personal.	Falta de recursos de personal.	Alta	Alta	Alta	7. Falta de recursos de personal.	Falta de recursos de personal.	Falta de recursos de personal.	Alta
	Falta de recursos de personal.	Falta de recursos de personal.	Alta	Alta	Alta	7. Falta de recursos de personal.	Falta de recursos de personal.	Falta de recursos de personal.	Alta
	Falta de recursos de personal.	Falta de recursos de personal.	Alta	Alta	Alta	7. Falta de recursos de personal.	Falta de recursos de personal.	Falta de recursos de personal.	Alta
8. Falta de recursos de información.	Falta de recursos de información.	Falta de recursos de información.	Alta	Alta	Alta	8. Falta de recursos de información.	Falta de recursos de información.	Falta de recursos de información.	Alta
	Falta de recursos de información.	Falta de recursos de información.	Alta	Alta	Alta	8. Falta de recursos de información.	Falta de recursos de información.	Falta de recursos de información.	Alta
	Falta de recursos de información.	Falta de recursos de información.	Alta	Alta	Alta	8. Falta de recursos de información.	Falta de recursos de información.	Falta de recursos de información.	Alta
9. Falta de recursos de logística.	Falta de recursos de logística.	Falta de recursos de logística.	Alta	Alta	Alta	9. Falta de recursos de logística.	Falta de recursos de logística.	Falta de recursos de logística.	Alta
	Falta de recursos de logística.	Falta de recursos de logística.	Alta	Alta	Alta	9. Falta de recursos de logística.	Falta de recursos de logística.	Falta de recursos de logística.	Alta
	Falta de recursos de logística.	Falta de recursos de logística.	Alta	Alta	Alta	9. Falta de recursos de logística.	Falta de recursos de logística.	Falta de recursos de logística.	Alta
10. Falta de recursos de mantenimiento.	Falta de recursos de mantenimiento.	Falta de recursos de mantenimiento.	Alta	Alta	Alta	10. Falta de recursos de mantenimiento.	Falta de recursos de mantenimiento.	Falta de recursos de mantenimiento.	Alta
	Falta de recursos de mantenimiento.	Falta de recursos de mantenimiento.	Alta	Alta	Alta	10. Falta de recursos de mantenimiento.	Falta de recursos de mantenimiento.	Falta de recursos de mantenimiento.	Alta
	Falta de recursos de mantenimiento.	Falta de recursos de mantenimiento.	Alta	Alta	Alta	10. Falta de recursos de mantenimiento.	Falta de recursos de mantenimiento.	Falta de recursos de mantenimiento.	Alta
11. Falta de recursos de seguridad.	Falta de recursos de seguridad.	Falta de recursos de seguridad.	Alta	Alta	Alta	11. Falta de recursos de seguridad.	Falta de recursos de seguridad.	Falta de recursos de seguridad.	Alta
	Falta de recursos de seguridad.	Falta de recursos de seguridad.	Alta	Alta	Alta	11. Falta de recursos de seguridad.	Falta de recursos de seguridad.	Falta de recursos de seguridad.	Alta
	Falta de recursos de seguridad.	Falta de recursos de seguridad.	Alta	Alta	Alta	11. Falta de recursos de seguridad.	Falta de recursos de seguridad.	Falta de recursos de seguridad.	Alta
12. Falta de recursos de salud.	Falta de recursos de salud.	Falta de recursos de salud.	Alta	Alta	Alta	12. Falta de recursos de salud.	Falta de recursos de salud.	Falta de recursos de salud.	Alta
	Falta de recursos de salud.	Falta de recursos de salud.	Alta	Alta	Alta	12. Falta de recursos de salud.	Falta de recursos de salud.	Falta de recursos de salud.	Alta
	Falta de recursos de salud.	Falta de recursos de salud.	Alta	Alta	Alta	12. Falta de recursos de salud.	Falta de recursos de salud.	Falta de recursos de salud.	Alta
13. Falta de recursos de medio ambiente.	Falta de recursos de medio ambiente.	Falta de recursos de medio ambiente.	Alta	Alta	Alta	13. Falta de recursos de medio ambiente.	Falta de recursos de medio ambiente.	Falta de recursos de medio ambiente.	Alta
	Falta de recursos de medio ambiente.	Falta de recursos de medio ambiente.	Alta	Alta	Alta	13. Falta de recursos de medio ambiente.	Falta de recursos de medio ambiente.	Falta de recursos de medio ambiente.	Alta
	Falta de recursos de medio ambiente.	Falta de recursos de medio ambiente.	Alta	Alta	Alta	13. Falta de recursos de medio ambiente.	Falta de recursos de medio ambiente.	Falta de recursos de medio ambiente.	Alta
14. Falta de recursos de cultura.	Falta de recursos de cultura.	Falta de recursos de cultura.	Alta	Alta	Alta	14. Falta de recursos de cultura.	Falta de recursos de cultura.	Falta de recursos de cultura.	Alta
	Falta de recursos de cultura.	Falta de recursos de cultura.	Alta	Alta	Alta	14. Falta de recursos de cultura.	Falta de recursos de cultura.	Falta de recursos de cultura.	Alta
	Falta de recursos de cultura.	Falta de recursos de cultura.	Alta	Alta	Alta	14. Falta de recursos de cultura.	Falta de recursos de cultura.	Falta de recursos de cultura.	Alta
15. Falta de recursos de ética.	Falta de recursos de ética.	Falta de recursos de ética.	Alta	Alta	Alta	15. Falta de recursos de ética.	Falta de recursos de ética.	Falta de recursos de ética.	Alta
	Falta de recursos de ética.	Falta de recursos de ética.	Alta	Alta	Alta	15. Falta de recursos de ética.	Falta de recursos de ética.	Falta de recursos de ética.	Alta
	Falta de recursos de ética.	Falta de recursos de ética.	Alta	Alta	Alta	15. Falta de recursos de ética.	Falta de recursos de ética.	Falta de recursos de ética.	Alta
16. Falta de recursos de valores.	Falta de recursos de valores.	Falta de recursos de valores.	Alta	Alta	Alta	16. Falta de recursos de valores.	Falta de recursos de valores.	Falta de recursos de valores.	Alta
	Falta de recursos de valores.	Falta de recursos de valores.	Alta	Alta	Alta	16. Falta de recursos de valores.	Falta de recursos de valores.	Falta de recursos de valores.	Alta
	Falta de recursos de valores.	Falta de recursos de valores.	Alta	Alta	Alta	16. Falta de recursos de valores.	Falta de recursos de valores.	Falta de recursos de valores.	Alta
17. Falta de recursos de principios.	Falta de recursos de principios.	Falta de recursos de principios.	Alta	Alta	Alta	17. Falta de recursos de principios.	Falta de recursos de principios.	Falta de recursos de principios.	Alta
	Falta de recursos de principios.	Falta de recursos de principios.	Alta	Alta	Alta	17. Falta de recursos de principios.	Falta de recursos de principios.	Falta de recursos de principios.	Alta
	Falta de recursos de principios.	Falta de recursos de principios.	Alta	Alta	Alta	17. Falta de recursos de principios.	Falta de recursos de principios.	Falta de recursos de principios.	Alta
18. Falta de recursos de normas.	Falta de recursos de normas.	Falta de recursos de normas.	Alta	Alta	Alta	18. Falta de recursos de normas.	Falta de recursos de normas.	Falta de recursos de normas.	Alta
	Falta de recursos de normas.	Falta de recursos de normas.	Alta	Alta	Alta	18. Falta de recursos de normas.	Falta de recursos de normas.	Falta de recursos de normas.	Alta
	Falta de recursos de normas.	Falta de recursos de normas.	Alta	Alta	Alta	18. Falta de recursos de normas.	Falta de recursos de normas.	Falta de recursos de normas.	Alta
19. Falta de recursos de leyes.	Falta de recursos de leyes.	Falta de recursos de leyes.	Alta	Alta	Alta	19. Falta de recursos de leyes.	Falta de recursos de leyes.	Falta de recursos de leyes.	Alta
	Falta de recursos de leyes.	Falta de recursos de leyes.	Alta	Alta	Alta	19. Falta de recursos de leyes.	Falta de recursos de leyes.	Falta de recursos de leyes.	Alta
	Falta de recursos de leyes.	Falta de recursos de leyes.	Alta	Alta	Alta	19. Falta de recursos de leyes.	Falta de recursos de leyes.	Falta de recursos de leyes.	Alta
20. Falta de recursos de tratados.	Falta de recursos de tratados.	Falta de recursos de tratados.	Alta	Alta	Alta	20. Falta de recursos de tratados.	Falta de recursos de tratados.	Falta de recursos de tratados.	Alta
	Falta de recursos de tratados.	Falta de recursos de tratados.	Alta	Alta	Alta	20. Falta de recursos de tratados.	Falta de recursos de tratados.	Falta de recursos de tratados.	Alta
	Falta de recursos de tratados.	Falta de recursos de tratados.	Alta	Alta	Alta	20. Falta de recursos de tratados.	Falta de recursos de tratados.	Falta de recursos de tratados.	Alta
21. Falta de recursos de acuerdos.	Falta de recursos de acuerdos.	Falta de recursos de acuerdos.	Alta	Alta	Alta	21. Falta de recursos de acuerdos.	Falta de recursos de acuerdos.	Falta de recursos de acuerdos.	Alta
	Falta de recursos de acuerdos.	Falta de recursos de acuerdos.	Alta	Alta	Alta	21. Falta de recursos de acuerdos.	Falta de recursos de acuerdos.	Falta de recursos de acuerdos.	Alta
	Falta de recursos de acuerdos.	Falta de recursos de acuerdos.	Alta	Alta	Alta	21. Falta de recursos de acuerdos.	Falta de recursos de acuerdos.	Falta de recursos de acuerdos.	Alta
22. Falta de recursos de resoluciones.	Falta de recursos de resoluciones.	Falta de recursos de resoluciones.	Alta	Alta	Alta	22. Falta de recursos de resoluciones.	Falta de recursos de resoluciones.	Falta de recursos de resoluciones.	Alta
	Falta de recursos de resoluciones.	Falta de recursos de resoluciones.	Alta	Alta	Alta	22. Falta de recursos de resoluciones.	Falta de recursos de resoluciones.	Falta de recursos de resoluciones.	Alta
	Falta de recursos de resoluciones.	Falta de recursos de resoluciones.	Alta	Alta	Alta	22. Falta de recursos de resoluciones.	Falta de recursos de resoluciones.	Falta de recursos de resoluciones.	Alta
23. Falta de recursos de sentencias.	Falta de recursos de sentencias.	Falta de recursos de sentencias.	Alta	Alta	Alta	23. Falta de recursos de sentencias.	Falta de recursos de sentencias.	Falta de recursos de sentencias.	Alta
	Falta de recursos de sentencias.	Falta de recursos de sentencias.	Alta	Alta	Alta	23. Falta de recursos de sentencias.	Falta de recursos de sentencias.	Falta de recursos de sentencias.	Alta
	Falta de recursos de sentencias.	Falta de recursos de sentencias.	Alta	Alta	Alta	23. Falta de recursos de sentencias.	Falta de recursos de sentencias.	Falta de recursos de sentencias.	Alta
24. Falta de recursos de juicios.	Falta de recursos de juicios.	Falta de recursos de juicios.	Alta	Alta	Alta	24. Falta de recursos de juicios.	Falta de recursos de juicios.	Falta de recursos de juicios.	Alta
	Falta de recursos de juicios.	Falta de recursos de juicios.	Alta	Alta	Alta	24. Falta de recursos de juicios.	Falta de recursos de juicios.	Falta de recursos de juicios.	Alta
	Falta de recursos de juicios.	Falta de recursos de juicios.	Alta	Alta	Alta	24. Falta de recursos de juicios.	Falta de recursos de juicios.	Falta de recursos de juicios.	Alta
25. Falta de recursos de procesos.	Falta de recursos de procesos.	Falta de recursos de procesos.	Alta	Alta	Alta	25. Falta de recursos de procesos.	Falta de recursos de procesos.	Falta de recursos de procesos.	Alta
	Falta de recursos de procesos.	Falta de recursos de procesos.	Alta	Alta	Alta	25. Falta de recursos de procesos.	Falta de recursos de procesos.	Falta de recursos de procesos.	Alta
	Falta de recursos de procesos.	Falta de recursos de procesos.	Alta	Alta	Alta	25. Falta de recursos de procesos.	Falta de recursos de procesos.	Falta de recursos de procesos.	Alta
26. Falta de recursos de procedimientos.	Falta de recursos de procedimientos.	Falta de recursos de procedimientos.	Alta	Alta	Alta	26. Falta de recursos de procedimientos.	Falta de recursos de procedimientos.	Falta de recursos de procedimientos.	Alta
	Falta de recursos de procedimientos.	Falta de recursos de procedimientos.	Alta	Alta	Alta	26. Falta de recursos de procedimientos.	Falta de recursos de procedimientos.	Falta de recursos de procedimientos.	Alta
	Falta de recursos de procedimientos.	Falta de recursos de procedimientos.	Alta	Alta	Alta	26. Falta de recursos de procedimientos.	Falta de recursos de procedimientos.	Falta de recursos de procedimientos.	Alta
27. Falta de recursos de métodos.	Falta de recursos de métodos.	Falta de recursos de métodos.	Alta	Alta	Alta	27. Falta de recursos de métodos.	Falta de recursos de métodos.	Falta de recursos de métodos.	Alta
	Falta de recursos de métodos.	Falta de recursos de métodos.	Alta	Alta	Alta	27. Falta de recursos de métodos.	Falta de recursos de métodos.	Falta de recursos de métodos.	Alta
	Falta de recursos de métodos.	Falta de recursos de métodos.	Alta	Alta	Alta	27. Falta de recursos de métodos.	Falta de recursos de métodos.	Falta de recursos de métodos.	Alta
28. Falta de recursos de técnicas.	Falta de recursos de técnicas.	Falta de recursos de técnicas.	Alta	Alta	Alta	28. Falta de recursos de técnicas.	Falta de recursos de técnicas.	Falta de recursos de técnicas.	Alta
	Falta de recursos de técnicas.	Falta de recursos de técnicas.	Alta	Alta	Alta	28. Falta de recursos de técnicas.	Falta de recursos de técnicas.	Falta de recursos de técnicas.	Alta
	Falta de recursos de técnicas.	Falta de recursos de técnicas.	Alta	Alta	Alta	28. Falta de recursos de técnicas.	Falta de recursos de técnicas.	Falta de recursos de técnicas.	Alta
29. Falta de recursos de herramientas.	Falta de recursos de herramientas.	Falta de recursos de herramientas.	Alta	Alta	Alta	29. Falta de recursos de herramientas.	Falta de recursos de herramientas.	Falta de recursos de herramientas.	Alta
	Falta de recursos de herramientas.	Falta de recursos de herramientas.	Alta	Alta	Alta	29. Falta de recursos de herramientas.	Falta de recursos de herramientas.	Falta de recursos de herramientas.	Alta
	Falta de recursos de herramientas.	Falta de recursos de herramientas.	Alta	Alta	Alta	29. Falta de recursos de herramientas.	Falta de recursos de herramientas.	Falta de recursos de herramientas.	Alta
30. Falta de recursos de equipos.	Falta de recursos de equipos.	Falta de recursos de equipos.	Alta	Alta	Alta	30. Falta de recursos de equipos.	Falta de recursos de equipos.	Falta de recursos de equipos.	Alta
	Falta de recursos de equipos.	Falta de recursos de equipos.	Alta	Alta	Alta	30. Falta de recursos de equipos.	Falta de recursos de equipos.	Falta de recursos de equipos.	Alta
	Falta de recursos de equipos.	Falta de recursos de equipos.	Alta	Alta	Alta	30. Falta de recursos de equipos.	Falta de recursos de equipos.	Falta de recursos de equipos.	Alta
31. Falta de recursos de materiales.	Falta de recursos de materiales.	Falta de recursos de materiales.	Alta	Alta	Alta	31. Falta de recursos de materiales.	Falta de recursos de materiales.	Falta de recursos de materiales.	Alta
	Falta de recursos de materiales.	Falta de recursos de materiales.	Alta	Alta	Alta	31. Falta de recursos de materiales.	Falta de recursos de materiales.	Falta de recursos de materiales.	Alta
	Falta de recursos de materiales.	Falta de recursos de materiales.	Alta	Alta	Alta	31. Falta de recursos de materiales.	Falta de recursos de materiales.	Falta de recursos de materiales.	Alta
32. Falta de recursos de componentes.	Falta de recursos de componentes.	Falta de recursos de componentes.	Alta	Alta	Alta	32. Falta de recursos de componentes.	Falta de recursos de componentes.	Falta de recursos de componentes.	Alta
	Falta de recursos de componentes.	Falta de recursos de componentes.	Alta	Alta	Alta	32. Falta de recursos de componentes.	Falta de recursos de componentes.	Falta de recursos de componentes.	Alta
	Falta de recursos de componentes.	Falta de recursos de componentes.	Alta	Alta	Alta	32. Falta de recursos de componentes.	Falta de recursos de componentes.	Falta de recursos de componentes.	Alta
33. Falta de recursos de partes.	Falta de recursos de partes.	Falta de recursos de partes.	Alta	Alta	Alta	33. Falta de recursos de partes.	Falta de recursos de partes.	Falta de recursos de partes.	Alta
	Falta de recursos de partes.	Falta de recursos de partes.	Alta	Alta	Alta	33. Falta de recursos de partes.	Falta de recursos de partes.	Falta de recursos de partes.	Alta
	Falta de recursos de partes.	Falta de recursos de partes.	Alta	Alta	Alta	33. Falta de recursos de partes.	Falta de recursos de partes.	Falta de recursos de partes.	Alta
34. Falta de recursos de accesorios.	Falta de recursos de accesorios.	Falta de recursos de accesorios.	Alta	Alta	Alta	34. Falta de recursos de accesorios.	Falta de recursos de accesorios.	Falta de recursos de accesorios.	Alta
	Falta de recursos de accesorios.	Falta de recursos de accesorios.	Alta	Alta	Alta	34. Falta de recursos de accesorios.	Falta de recursos de accesorios.	Falta de recursos de accesorios.	Alta
	Falta de recursos de accesorios.	Falta de recursos de accesorios.	Alta	Alta	Alta	34. Falta de recursos de accesorios.	Falta de recursos de accesorios.	Falta de recursos de accesorios.	Alta
35. Falta de recursos de repuestos.	Falta de recursos de repuestos.	Falta de recursos de repuestos.	Alta	Alta	Alta	35. Falta de recursos de repuestos.	Falta de recursos de repuestos.	Falta de recursos de repuestos.	Alta
	Falta de recursos de repuestos.	Falta de recursos de repuestos.	Alta	Alta	Alta	35. Falta de recursos de repuestos.	Falta de recursos de repuestos.	Falta de recursos de repuestos.	Alta
	Falta de recursos de repuestos.	Falta de recursos de repuestos.	Alta	Alta	Alta	35. Falta de recursos de repuestos.	Falta de recursos de repuestos.	Falta de recursos de repuestos.	Alta

[illegible]

NÚMERO DE PROCESO	NOMBRE DEL PROCESO	NOMBRE DEL SUB-PROCESO	ACTIVIDADES	SEMAFORIZACIÓN DEL AVANCE DE METAS DE ACTIVIDADES					% EFECTIVIDAD	SITUACIÓN
				PROGRAMES DE METAS DE ACTIVIDADES	PROGRAMES DE METAS DE ACTIVIDADES	PROGRAMES DE METAS DE ACTIVIDADES	PROGRAMES DE METAS DE ACTIVIDADES	PROGRAMES DE METAS DE ACTIVIDADES		
1	Proceso de Gestión Académica	Gestión de la Calidad de la Educación	Implementación de la Estrategia de Mejora Continua	1	1	1	1	1	100%	Óptimo
2	Proceso de Gestión Académica	Gestión de la Calidad de la Educación	Implementación de la Estrategia de Mejora Continua	1	1	1	1	1	100%	Óptimo
3	Proceso de Gestión Académica	Gestión de la Calidad de la Educación	Implementación de la Estrategia de Mejora Continua	1	1	1	1	1	100%	Óptimo
4	Proceso de Gestión Académica	Gestión de la Calidad de la Educación	Implementación de la Estrategia de Mejora Continua	1	1	1	1	1	100%	Óptimo
5	Proceso de Gestión Académica	Gestión de la Calidad de la Educación	Implementación de la Estrategia de Mejora Continua	1	1	1	1	1	100%	Óptimo
6	Proceso de Gestión Académica	Gestión de la Calidad de la Educación	Implementación de la Estrategia de Mejora Continua	1	1	1	1	1	100%	Óptimo
7	Proceso de Gestión Académica	Gestión de la Calidad de la Educación	Implementación de la Estrategia de Mejora Continua	1	1	1	1	1	100%	Óptimo

NÚMERO DE PROCESO	NOMBRE DEL PROCESO	NOMBRE DEL SUB-PROCESO	ACTIVIDADES	SEMAFORIZACIÓN DEL AVANCE DE METAS DE ACTIVIDADES					% EFECTIVIDAD	SITUACIÓN
				PROGRAMES DE METAS DE ACTIVIDADES	PROGRAMES DE METAS DE ACTIVIDADES	PROGRAMES DE METAS DE ACTIVIDADES	PROGRAMES DE METAS DE ACTIVIDADES	PROGRAMES DE METAS DE ACTIVIDADES		
1	Proceso de Gestión Académica	Gestión de la Calidad de la Educación	Implementación de la Estrategia de Mejora Continua	1	1	1	1	1	100%	Óptimo
2	Proceso de Gestión Académica	Gestión de la Calidad de la Educación	Implementación de la Estrategia de Mejora Continua	1	1	1	1	1	100%	Óptimo
3	Proceso de Gestión Académica	Gestión de la Calidad de la Educación	Implementación de la Estrategia de Mejora Continua	1	1	1	1	1	100%	Óptimo
4	Proceso de Gestión Académica	Gestión de la Calidad de la Educación	Implementación de la Estrategia de Mejora Continua	1	1	1	1	1	100%	Óptimo
5	Proceso de Gestión Académica	Gestión de la Calidad de la Educación	Implementación de la Estrategia de Mejora Continua	1	1	1	1	1	100%	Óptimo
6	Proceso de Gestión Académica	Gestión de la Calidad de la Educación	Implementación de la Estrategia de Mejora Continua	1	1	1	1	1	100%	Óptimo
7	Proceso de Gestión Académica	Gestión de la Calidad de la Educación	Implementación de la Estrategia de Mejora Continua	1	1	1	1	1	100%	Óptimo

NÚMERO DE PROCESO	NOMBRE DEL PROCESO	NOMBRE DEL SUB-PROCESO	ACTIVIDADES	SEMAFORIZACIÓN DEL AVANCE DE METAS DE ACTIVIDADES					% EFECTIVIDAD	SITUACIÓN
				PROGRAMES DE METAS DE ACTIVIDADES	PROGRAMES DE METAS DE ACTIVIDADES	PROGRAMES DE METAS DE ACTIVIDADES	PROGRAMES DE METAS DE ACTIVIDADES	PROGRAMES DE METAS DE ACTIVIDADES		
1	Proceso de Gestión Académica	Gestión de la Calidad de la Educación	Implementación de la Estrategia de Mejora Continua	1	1	1	1	1	100%	Óptimo
2	Proceso de Gestión Académica	Gestión de la Calidad de la Educación	Implementación de la Estrategia de Mejora Continua	1	1	1	1	1	100%	Óptimo
3	Proceso de Gestión Académica	Gestión de la Calidad de la Educación	Implementación de la Estrategia de Mejora Continua	1	1	1	1	1	100%	Óptimo
4	Proceso de Gestión Académica	Gestión de la Calidad de la Educación	Implementación de la Estrategia de Mejora Continua	1	1	1	1	1	100%	Óptimo
5	Proceso de Gestión Académica	Gestión de la Calidad de la Educación	Implementación de la Estrategia de Mejora Continua	1	1	1	1	1	100%	Óptimo
6	Proceso de Gestión Académica	Gestión de la Calidad de la Educación	Implementación de la Estrategia de Mejora Continua	1	1	1	1	1	100%	Óptimo
7	Proceso de Gestión Académica	Gestión de la Calidad de la Educación	Implementación de la Estrategia de Mejora Continua	1	1	1	1	1	100%	Óptimo

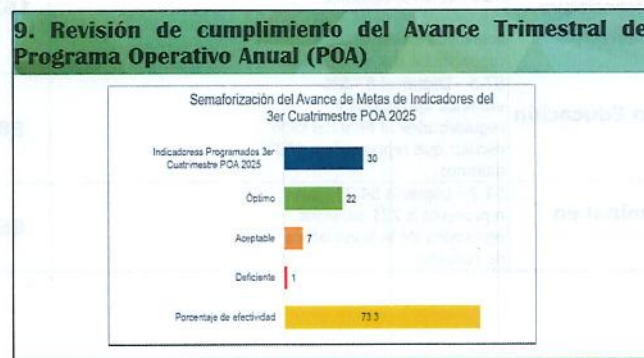
NÚMERO DE PROCESO	NOMBRE DEL PROCESO	NOMBRE DEL SUB-PROCESO	ACTIVIDADES	SEMAFORIZACIÓN DEL AVANCE DE METAS DE ACTIVIDADES					% EFECTIVIDAD	SITUACIÓN
				PROGRAMES DE METAS DE ACTIVIDADES	PROGRAMES DE METAS DE ACTIVIDADES	PROGRAMES DE METAS DE ACTIVIDADES	PROGRAMES DE METAS DE ACTIVIDADES	PROGRAMES DE METAS DE ACTIVIDADES		
1	Proceso de Gestión Académica	Gestión de la Calidad de la Educación	Implementación de la Estrategia de Mejora Continua	1	1	1	1	1	100%	Óptimo
2	Proceso de Gestión Académica	Gestión de la Calidad de la Educación	Implementación de la Estrategia de Mejora Continua	1	1	1	1	1	100%	Óptimo
3	Proceso de Gestión Académica	Gestión de la Calidad de la Educación	Implementación de la Estrategia de Mejora Continua	1	1	1	1	1	100%	Óptimo
4	Proceso de Gestión Académica	Gestión de la Calidad de la Educación	Implementación de la Estrategia de Mejora Continua	1	1	1	1	1	100%	Óptimo
5	Proceso de Gestión Académica	Gestión de la Calidad de la Educación	Implementación de la Estrategia de Mejora Continua	1	1	1	1	1	100%	Óptimo
6	Proceso de Gestión Académica	Gestión de la Calidad de la Educación	Implementación de la Estrategia de Mejora Continua	1	1	1	1	1	100%	Óptimo
7	Proceso de Gestión Académica	Gestión de la Calidad de la Educación	Implementación de la Estrategia de Mejora Continua	1	1	1	1	1	100%	Óptimo

Se recuerda que en el caso de la Universidad, el programa operativo anual se reporta cada cuatro meses atendiendo a los periodos de avance curricular, siendo así que, se expone el correspondiente a los meses de septiembre a diciembre 2025, descritos por proceso, las actividades programadas en el periodo y el resultado obtenido; encontrando que, de las 53 actividades programadas en el ciclo cuatrimestral, 42 de ellas tienen un resultado óptimo, 8 son aceptables por estar dentro de los rangos establecidos y tres indicadores son deficientes.



En el caso de los indicadores catalogados como 'deficientes' corresponde a Número de estudios de trayectoria y de egresados llevados a cabo en el año; a Dar seguimiento a los alumnos que se encuentren en movilidad extranjera; y a Llevar a cabo la firma y seguimiento de convenios para la movilidad estudiantil y la cooperación.

También se presenta una tabla de cumplimiento por meta de indicadores:



Noveno Punto (Presentación del Avance Trimestral de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del programa presupuestario aprobado para el ejercicio fiscal 2025). En este punto, la Licda. Emmy Nayeli Guillén Márquez como Vocal Ejecutivo y Coordinadora de Control Interno, comenta que en cumplimiento del artículo 32, fracción I, del Acuerdo que emite las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima se presenta a este comité el avance del cuarto trimestre de la Matriz de Indicadores de Resultados; para lo cual se solicita al Mtro. Enrique Alejandro Harris Valle, Director del área de Planeación y Evaluación, continuar en el uso de la voz.

Retoma la palabra el Mtro. Enrique Alejandro Harris Valle, Director del área de Planeación y Evaluación, quien presenta e informa **(Anexo 2):**

Expone una tabla con los componentes, actividades, indicadores y metas programadas en el ciclo anual, con el monto económico que les fue asignado y el monto económico ejecutado en el cuarto trimestre del año:

Indicadores	Meta	Monto Asignado	Resultado Trimestral	
			4to	Monto Ejecutado
Tasa Bruta de Escolarización Superior.	2.0 - Lograr el 2.0% que representa una matrícula de 1293 alumnos inscritos en el ciclo escolar 2025-2026. (CONAPO Proyección 2025 de 63261)		108.7%	
Tasa de absorción de escuelas públicas, en educación superior.	6.8 - Lograr el 6.8% de absorción que representa a 485 alumnos a primer año de licenciatura en escuelas públicas de educación superior.		126.4%	
Porcentaje de cobertura de escuelas públicas en educación superior.	2.0- Lograr que el 2.0% que representa 1293 alumnos de cobertura de escuelas públicas en nivel superior licenciatura.		108.7%	

Indicadores	Meta	Monto Asignado	Resultado Trimestral	
			4to	Monto Ejecutado
Porcentaje de la matrícula inscrita en programas educativos de nivel licenciatura evaluables, reconocidos por su calidad.	42.5 - Lograr el 42.5% que representa a 550 alumnos inscritos en programas educativos de nivel licenciatura evaluables reconocidos por su calidad.		163.3%	
Porcentaje de aprobación en Educación superior.	87.5 - Lograr el 87.5% alumnos aprobados y regularizados al final del ciclo escolar que representa a 1035 alumnos.		98.1%	
Porcentaje de eficiencia terminal en educación superior.	54.2 - Lograr a 54.2% que representa a 221 alumnos egresados de la licenciatura de cohorte.		85.1%	

Indicadores	Meta	Monto Asignado	Resultado Trimestral	
			4to	Monto Ejecutado
Porcentaje de retención en primer año en educación superior.	82.0 - Lograr el 82.0% que representa 398 alumnos inscritos al segundo año de la generación N.		88.9%	
Tasa de Titulación de licenciatura.	50.0 - Lograr que el 50.0% de los egresados atiendan la convocatoria de titulación.		125.6%	
Porcentaje de planteles de educación media superior que reciben información de la oferta educativa disponible para el nivel superior en el Estado de Colima.	83.0 - Lograr el 83.0% que representa a 30 planteles de educación media superior reciban información de la oferta educativa.	339,487.52	96.7%	30,326.28
Porcentaje de aceptación al nivel superior.	97.5 - Lograr 97.5% de aceptación al nivel superior UTeM que representa a 485 alumnos.	141,850.00	126.4%	112,840.00

Indicadores	Meta	Monto Asignado	Resultado Trimestral	
			4to	Monto Ejecutado
Tasa de variación de la matrícula de nivel superior.	9.4 - Lograr el 9.4% de variación de la matrícula de nivel superior que representa a 1293 alumnos.	187,112.43	108.7%	12,006.17
Porcentaje de estudiantes incorporados en actividades curriculares, artísticas, culturales y deportivas como estrategia de formación integral.	71.9 - Lograr el 71.9% que representa a 850 estudiantes incorporados en actividades curriculares, artísticas, culturales y deportivas como estrategia de formación integral.	351,299.31	120.6%	578,164.75
Porcentaje de estudiantes que reciben asesoría académica.	10.0 - Lograr el 10.0% de estudiantes que representa 118 alumnos con asesoría académica.		86.4%	
Porcentaje de estudiantes becados.	23.4 - Mantener el 23.4% que representa a 277 estudiantes becados.		294.6%	
Porcentaje de alumnos en riesgo de exclusión que reciben tutoría y que logran la permanencia.	88.4 - Alcanzar un 88.4% que representa a 138 alumnos en riesgo de exclusión que reciben tutoría y que logran la permanencia.		194.2%	

Indicadores	Meta	Monto Asignado	Resultado Trimestral	
			4to	Monto Ejecutado
Porcentaje de docentes de tiempo completo o su equivalente en horas reconocidos con perfil deseable PRODEP.	8.1 - Mantener el 8.1 % representa 3 profesores de tiempo completo cuentan con perfil PRODEP.		0%	
Porcentaje de docentes de tiempo completo o su equivalente en horas que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores o su equivalente.	8.1 - Lograr el 8.1% que equivalen a 3 docentes de tiempo completo o su equivalente en horas pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores o su equivalente.		100%	
Porcentaje de docentes de tiempo completo o su equivalente en horas que participan en proyectos de investigación.	59.0 - Lograr un 59.0% que representa a 22 docentes de tiempo completo o su equivalente en horas que participan en proyectos de investigación.	219,000.00	140.9%	15,411.42

Indicadores	Meta	Monto Asignado	Resultado Trimestral	
			4to	Monto Ejecutado
Porcentaje de docentes de tiempo completo o su equivalente en horas con grado de Maestría.	45.9 - Lograr el 45.9% que equivale a 17 docentes de tiempo completo o su equivalente en horas tengan grado de Maestría.	20,382.67	111.8%	-
Porcentaje de docentes de tiempo completo o su equivalente en horas con grado de Doctorado.	10.8 - Lograr el 10.8 % que equivale a 4 docentes de tiempo completo o su equivalente en horas con grado de Doctorado.		150%	
Porcentaje de docentes capacitados en competencias docentes.	100.0 - Lograr que el 100.0% que representa a 37 docentes capacitados en competencias docentes.		100%	
Porcentaje de docentes actualizados en el área disciplinar en que imparte docencia.	100.0 - Lograr el 100.0% que representa a 37 docentes capacitados o actualizados en su área disciplinar.		59.5%	

Indicadores	Meta	Monto Asignado	Resultado Trimestral	
			4to	Monto Ejecutado
Porcentaje de docentes evaluados que reciben un reconocimiento por la calidad de su desempeño.	43.0 - Lograr el 43.0% que equivale a 16 docentes reconocidos por su calidad de desempeño.		100%	
Porcentaje de docentes de tiempo completo o equivalente en horas que participan en redes académicas nacionales o internacionales.	21.6 - Lograr el 21.6% que representa 8 docentes participan en redes académicas nacionales o internacionales		162.5%	
Porcentaje de programas educativos de nivel licenciatura evaluables, reconocidos por su calidad.	43.7 - Mantener el 43.7% que representa 7 PE nivel licenciatura evaluables, reconocidos por su calidad		100%	
Porcentaje de procesos certificados en normas de calidad.	100.00 - Mantener el 100% que representa 4 procesos certificados en normas de calidad.		100%	

Indicadores	Meta	Monto Asignado	Resultado Trimestral	
			4to	Monto Ejecutado
Convenios formalizados por cada institución educativa con instancias estatales, nacionales y extranjeras.	100.00 - Lograr el 100% de los 29 convenios formalizados con instancias estatales, nacionales y extranjeras.		162.1%	
Porcentaje de empresas beneficiadas por prestadores de práctica profesional, residencias o estadias.	100.0 - Mantener el 100% que representa 220 empresas beneficiadas por prestadores de práctica profesional, residencias o estadias.	52,211.80	129.5%	42,263.53
Porcentaje de egresados que laboran en su área de competencia.	82.4- Lograr un 82.4% que representa 342 egresados laboren en su área de competencia.	2,000.00	71.6%	-
Porcentaje de satisfacción de los empleadores respecto del desempeño de los egresados.	86.0 - Lograr la satisfacción del 86% de los empleadores que representa a 312 empleadores	10,000.00	50.3%	-

Indicadores	Meta	Monto Asignado	Resultado Trimestral	
			4to	Monto Ejecutado
Porcentaje de programas educativos de licenciatura que atendieron más del 30% de las recomendaciones de organismos evaluadores.	100.00 - Lograr el 100% de los 2 PE que atiendan recomendaciones de los organismos evaluadores correspondientes.		100%	
Porcentaje de procesos que atendieron más del 50% de las recomendaciones recibidas de los organismos certificadores de normas de calidad.	100.00 - Lograr el 100.00% de los procesos que equivale a 2 procesos, atendieron más del 50% de las recomendaciones recibidas de los organismos certificadores de normas de calidad.		100%	
Porcentaje de Protocolos Institucionales de Eficiencia Energética de la Universidad elaborados.	100.00 - Lograr el 100.0% que representa 1 protocolo institucional de eficiencia energética.		100%	
Porcentaje de Estudios sobre el consumo de energía eléctrica y estrategias para su optimización.	100.00 - Lograr el 100.0% que representa 1 estudio sobre el consumo de energía eléctrica.		100%	

Indicadores	Meta	Monto Asignado	Resultado Trimestral	
			4to	Monto Ejecutado
Porcentaje de estudiantes participantes en actividades de emprendedurismo e innovación.	20.00 - Lograr el 20.00% de participación de 461 estudiantes en programas de emprendedurismo e innovación.	2,000.00	10.6%	-
Porcentaje de instituciones de educación superior que operan Planes Institucionales de Desarrollo.	100.0 - Lograr que el 100.0% de instituciones de Educación Superior operen Planes Institucionales de Desarrollo.		100%	
Porcentaje de planes y/o programas de desarrollo o mejora implementados.	100.00 - Lograr el 100.00% de los 3 planes y/o programas de desarrollo o mejora implementados.	1,851,696.88	100%	836,673.63
Porcentaje de programas operativos anuales implementados.	100.00 - Alcanzar el 100.00% que representa 1 programa operativo anual implementados.		100%	

Indicadores	Meta	Monto Asignado	Resultado Trimestral	
			4to	Monto Ejecutado
Porcentaje de evaluaciones de desempeño realizadas a los trabajadores administrativos y docentes de tiempo completo.	70.0 - Lograr el 70.0% que corresponde a 74 de evaluaciones de desempeño.	57,898,523.37	155.4%	14,497,174.26
Porcentaje de espacios disponibles que dispone la institución en Educación Superior	50.7 - Lograr el 50.7% de espacios disponibles que representan a 1293 alumnos de la matrícula programada.		108.7%	
Porcentaje de solicitudes de mantenimiento de espacios educativos y administrativos de Nivel Superior que reciben mantenimiento y/o adecuaciones.	70.00 - Lograr atender al menos el 70.0% que representa 180 solicitudes de mantenimiento realizadas en el año.	3,121,511.51	22.8%	154,511.27
Porcentaje de edificios que reciben equipamiento pertinente para la presentación del servicio educativo.	0.0 - Por falta de presupuesto 0 equipamiento de edificios de la institución para su funcionamiento educativo y administrativo.	865,663.24	0%	
Porcentaje de solicitudes de mantenimiento y/o equipamiento del nivel superior para garantizar su operatividad.	70.00 - Lograr atender al menos el 70.0% que representa 180 solicitudes de mantenimiento realizadas en el año.	993,865.86	105.6%	171,345.77

De lo expuesto se visualiza la evolución que tiene el ejercicio presupuestal para el logro de las metas y/o el cumplimiento del porcentaje programado en alcanzar por cada actividad desarrollada en el último trimestre del año 2025; reflejando y manteniendo transparencia en el presupuesto basado en resultados organizado entre la planeación y programación de objetivos, metas e indicadores específicos, alineando el proceso presupuestario hacia resultados, para una mayor eficiencia en la asignación de recursos.

Décimo Punto (Cumplimiento en el Sistema de Entrega y Recepción (SISER) por cada Unidad Administrativa). Para abordar este punto, retoma la palabra la Licda. Emmy Nayeli Guillén Márquez como Vocal Ejecutivo y Coordinadora de Control Interno, expresando que también funge como Enlace de la UTeM con la Contraloría General del Estado para el Manejo del SISER y Procesos de Entrega-Recepción, siendo así que, para exponer el presente punto del orden del día, procedió a elaborar una tabla informativa (**Anexo 3**):

CGE/DSPCS-INT/1634/2025
Informe de Actualización del SISER, corte al mes de octubre 2025.

Unidad Administrativa	Nombre	Fecha	Estado	Porcentaje de cumplimiento
RECTORÍA	RECTORÍA	04	1	25.00%
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	04	1	25.00%
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	04	1	25.00%
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	04	1	25.00%
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	04	1	25.00%
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	04	1	25.00%
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	04	1	25.00%
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	04	1	25.00%
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	04	1	25.00%
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	04	1	25.00%

CGE/DSPCS-INT/1634/2025
Informe de Actualización del SISER, corte al mes de octubre 2025.

Unidad Administrativa	Nombre	Fecha	Estado	Porcentaje de cumplimiento
RECTORÍA	RECTORÍA	04	1	25.00%
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	04	1	25.00%
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	04	1	25.00%
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	04	1	25.00%
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	04	1	25.00%
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	04	1	25.00%
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	04	1	25.00%
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	04	1	25.00%
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	04	1	25.00%
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	04	1	25.00%

Sistema Informático de Entrega Recepción (SISER) 19/ENERO/2026			
No.	Unidad Administrativa	Actualización del SISER (DSPCS - NOV. 2025) con % de VoBo	Última actualización Estatus al 19/enero/2026 (UTeM)
1	Rectoría	20 de octubre de 2025 [1.56%]	19 o 20 enero 2026
2	Abogado General	20 de octubre de 2025 [88.46%]	14 o 15 enero 2026
3	Secretaría Técnica del área Académica	20 de octubre de 2025 [38.10%]	15 enero 2026
4	Secretaría Técnica del área de Administración y Finanzas	20 de octubre de 2025 [0.0%]	N/A
5	Dirección de área Académica	20 de octubre de 2025 [0.0%]	15 o 16 enero 2026
6	Dirección de área de Administración y Finanzas	20 de octubre de 2025 [0.0%]	21 agosto, 28 septiembre 2025, 02 junio 2024, 31 julio 2024.
7	Dirección de área de Administración Escolar	20 de octubre de 2025 [0.0%]	15 enero 2026
8	Dirección de área de Vinculación	20 de octubre de 2025 [43.48%]	13 enero 2026
9	Dirección de área de Planeación y Evaluación	20 de octubre de 2025 [53.57%]	15 enero 2026
10	Subdirección de Contabilidad	20 de octubre de 2025 [81.40%]	15 enero 2026
11	Subdirección de Infraestructura	20 de octubre de 2025 [63.84%]	12, 13 o 14 enero 2026
12	Contraloría Interna	20 de octubre de 2025 [0.0%]	N/A

64 anexos. 12 anexos sin iniciar captura: RF-20, RF-25, RF-32, CGD01, CGD02, CGD03, AG-06, AG-12, AG-15, AG-23, AG-24, AG-25. Aún sin revisión por DSPyCS.
 26 anexos. Se tienen 20 anexos con visto bueno y el componente de "Control y Gestión Documental" tiene los 6 anexos con captura terminada, sin embargo, parece estar sin revisión.
 21 anexos. Todos con captura terminada. Aún sin revisión por DSPyCS.
 52 anexos. En oficio UTeM/PLM-7010408/2025 se solicitó a la Dirección de Situación Patrimonial y Contraloría Social la actualización en cuentas del SISER de la UTeM, entre los puntos estaba dar de baja esta cuenta de SECAyf.
 21 anexos. Se tienen 14 anexos con visto bueno y 9 anexos con rechazo (entre ellos todos los del componente de "Control y Gestión Documental").
 52 anexos. 19 anexos sin iniciar captura: RF-14, RF-20, RF-25, RF-32, AG-03, AG-06, AG-09, AG-14, AG-15, AG-19, AG-20, AG-21, AG-27, CGD01, CGD02, CGD03, CGD04, CGD05, CGD10. Se mantiene igual al reporte anterior. Todos los demás anexos tienen captura en proceso.
 24 anexos. Todos con captura terminada. Aún sin revisión por DSPyCS. El anexo CGD10 tiene solo una "hoja en blanco".
 23 anexos. Todos con captura terminada. Aún sin revisión por DSPyCS. Los anexos CGD01, CGD02, CGD03 y CGD10, están en blanco. No están escribiendo la "Fuente" de la información.
 28 anexos. Todos con captura terminada. Aún sin revisión por DSPyCS. El anexo CGD10 no tiene capturado nada.
 43 anexos. Todos con captura terminada. Aún sin revisión por DSPyCS. Los anexos CGD01, CGD02, CGD03, CGD04 y CGD10 tienen una hoja con la leyenda "Se está trabajando para tener un control del archivo, así dar por cumplido estos anexos del SISER".
 22 anexos. 16 anexos con captura terminada. Aún sin revisión por DSPyCS.
 37 anexos.

Componentes:	Recursos Humanos	Recursos Materiales	Recursos Financieros y Presupuestales
	Aspectos Generales	Control y Gestión Documental	

En ella, se conserva en relación al reporte anterior, una columna con el referente de un oficio recibido en el mes de octubre 2025 por la Dirección de Situación Patrimonial y Contraloría Social de la Contraloría General del Estado con revisión de las cuentas existentes en el SISER por parte de la Universidad, al corte de octubre 2025; donde manifiestan que la mayoría de las cuentas no están siendo actualizadas y por tanto no reciben el visto bueno de los anexos, hecho que radica en que al actualizar la información no se da 'captura terminada', lo que hace que pareciera que la información se mantiene con la fecha del último registro, no siendo revisable la cuenta, por lo que, en este es de enero tan pronto se retomaron actividades, el 09 de enero de 2026, se tuvo reunión con directivos y quienes les apoyan con la captura de información para reforzar las reglas y la dinámica que se tiene en la plataforma del SISER en busca de regularizar.

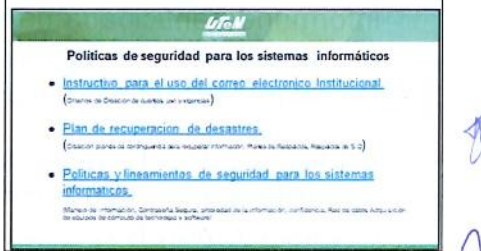
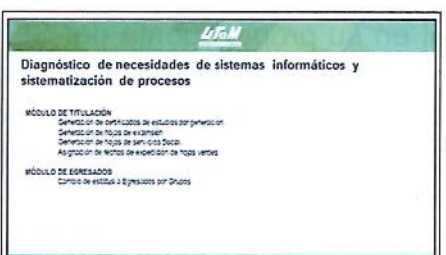
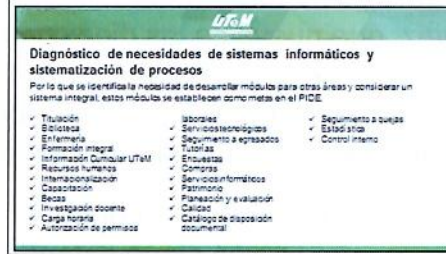
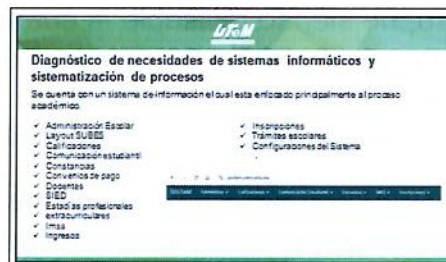
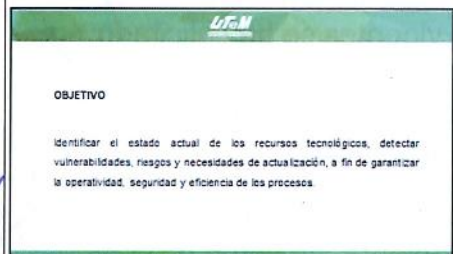
En este contexto, para presentar información más reciente, con fecha 19 de enero del presente año se revisó cada una de las cuentas, verificando la última o últimas fechas de actualización y se hace un resumen de lo que se encontró, asentando el total de anexos por unidad administrativa, así como el estatus general que tienen. Además se manifiesta que es la primera vez, que nueve de las diez cuentas vigentes se ha solicitado sean revisadas por la Contraloría General del Estado, en virtud de haber sido actualizada su información, teniendo por ahora la cuenta de la Dirección de área de Administración y Finanzas como la única que presenta rezago en relación con las demás.

Así también se comenta que el componente de "control y gestión documental" que es común para todas las cuentas, la información sigue estando pendiente, en virtud de que la institución educativa ha dado pasos pequeños para regularizar este tema, sin que a la fecha se tenga documentación formal que estandarice el control del archivo en todas las áreas de la Universidad. Se manifiesta la importancia de que los avances que está reflejando el abogado general en su propia cuenta del SISER es tiempo de bajarlos y compartirlos con los demás compañeros, puesto que, lleva un buen porcentaje de cumplimiento, pero no se está apoyando para que las demás áreas administrativas también estén en el mismo nivel de cumplimiento al menos en lo que respecta al componente de Control y Gestión Documental.

Finalmente se solicita a los titulares de las unidades administrativas presentes que tienen cuenta en el SISER, realizar la actualización de sus cuentas dando captura terminada e informando anticipadamente al cierre de los diez días hábiles para estar en posibilidad de solicitar su revisión por parte de la Dirección de Situación Patrimonial y Contraloría Social en la Contraloría General del Estado.

Undécimo Punto (Avance en la implementación de controles en materia de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's). [Actividad 15 del PTCI]). La Licda. Emmy Nayeli Guillén Márquez como Vocal Ejecutivo y Coordinadora de Control Interno, comenta que en cumplimiento del artículo 47, fracción VII, inciso d), del Acuerdo que emite las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno para el Sector

Público del Estado de Colima, así como de la actividad 15 (así corresponde al PTCI de la UTeM) del programa de trabajo de control interno, se expondrá la implementación de controles mínimos necesarios en materia de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's), para lo cual cede la voz al Mtro. Miguel Ángel Molina Pérez, Subdirector de Planeación y Vocal (**Anexo 4**):





Expresa que, el departamento de sistemas adscrito a la subdirección de planeación, desglosa el contenido principal del sistema de información institucional automatizado enfocado al proceso académico, así también presenta un listado de las necesidades a desarrollar para un sistema integral; presentan el avance que se tiene en el desarrollo del módulo "Información Curricular UTeM"; secciona las necesidades particulares del módulo de titulación y del módulo de egresados; enlista un inventario de software existente en área administrativa y en área académica, observando que de algunos se tiene licencia y de otros

f no; se comenta que se actualizó las Políticas y Lineamientos de Seguridad para los Sistemas Informáticos; se expone un avance el diagnóstico tecnológico mediante el inventario de hardware y software; se ratifica la vigencia del procedimiento de adquisiciones y dictamen técnico; se presenta el programa de adquisiciones del ejercicio 2025; imágenes de las adquisiciones más recientes al área de sistemas; un diagnóstico de necesidades de capacitación en tecnologías de la información y comunicación, que se detectaron como resultado de la aplicación de la encuesta DNC y que fueron propuestos por el área de capital humano; y se menciona que se continúa avanzando en la nueva página web de la Universidad.

El Mtro. Guillermo Torres López, en su carácter de Rector y Presidente, comenta que esa página web ya tiene rato trabajándose y que es muy importante ya empezar a difundirla como parte de la mejora de imagen institucional, cuestionando si podría ya utilizarse tomando como referencia que el próximo nueve de febrero del año en curso se iniciará con el proceso de preinscripción al nuevo ciclo escolar 2026-2027.

El Mtro. Miguel Ángel Molina Pérez, Subdirector de Planeación y Vocal, refiere que aún se está afinando y quedan algunos detalles por concluir antes de pensar en su difusión ya como parte de la imagen institucional.

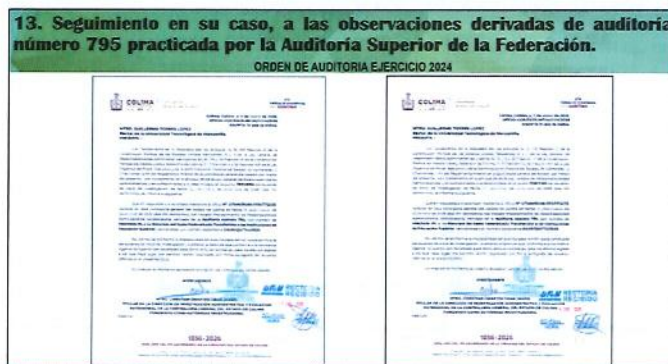
BS. **Acuerdo. COCODIT-02/UTeM/04/2025.** Los integrantes del Comité acuerdan que la nueva página web de la Universidad está ya en uso para el público en general previo a la fecha del 09 (nueve) de febrero de 2026, en que dará inicio el periodo de preinscripción al ciclo escolar 2026-2027.

Duodécimo Punto (Seguimiento en su caso, a las observaciones derivadas de auditoría número 795 practicada por la Auditoría Superior de la Federación). En este acto, la C.P. Fabiola Figueroa Mendoza, Directora de área de Administración y Finanzas y Vocal, comenta que en cumplimiento del artículo 37, fracción II, inciso d) y fracción III, inciso d) del Acuerdo que emite las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima, se expone (**Anexo 5**):

De la orden de auditoría número 795, el pasado 16 (dieciséis) de diciembre de dos mil veinticinco, se llevó la reunión virtual para la presentación de resultados finales y observaciones preliminares, con dos observaciones; una en el procedimiento 3.2 Registro e información financiera de las operaciones, por no colocar el sello con la leyenda "operado" en los registros contables; y en el procedimiento 4.2.1 Destino y ejercicio de los recursos, donde por error se realizó un pago al capítulo cinco mil con recurso federal, sin embargo, al advertirse se hicieron los movimientos necesarios y se reintegró el recurso.

2
1

perentorio para hacerles llegar a ellos físicamente estos oficios, para cuando fueron recibidos en la UTeM, ya había vencido el plazo y la ASF ya no los recibió.



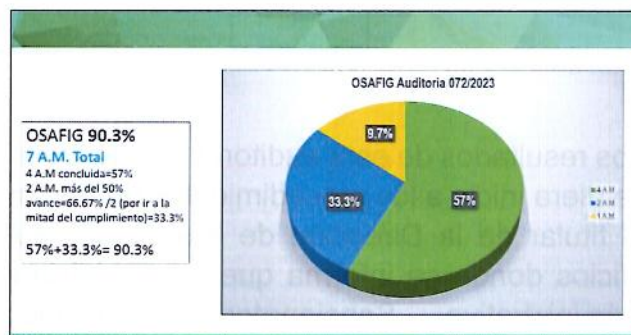
El Lic. José Ángel Morán Montaña, Director General de Asuntos Jurídicos y de Responsabilidades de la Contraloría General del Estado; comenta que en el futuro para prevenir se vuelva a presentar esta situación, se propone que, en el oficio donde se comuniquen resultados de una auditoría se dirija a la persona titular de la contraloría, pero también que vaya con copia a la Dirección de Investigación Administrativa y Evolución Patrimonial, así como a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Responsabilidades, además de agregar que se tiene plazo de respuesta; pues la Ley de Responsabilidades Administrativas establece un plazo de 30 días para iniciar la investigación; en tanto, que el oficio que se recibió en la Contraloría General del Estado por parte de la Universidad es informativo, pero no se comunicó que se esperaba una acción por parte de la Contraloría General del Estado; es decir, que lo que se presentó pudo prevenirse, dado que, en el periodo vacacional se queda personal de guardia para atender estos y otros asuntos.

Continúa en la exposición la Licda. Emmy Nayeli Guillén Márquez como Vocal Ejecutivo y Coordinadora de Control Interno, quien comenta, que de la matriz de riesgos vigente se tienen tres riesgos con siete acciones, como resultado de recomendaciones derivadas de la auditoría 072/2023 aplicada por el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado de Colima (OSAFIG):

No.	No. A.M.	Descripción de las acciones de mejora específicas establecidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos derivadas de la Matriz de Riesgos.	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
58	28.1	Riesgos seleccionados sin considerar el riesgo de corrupción. Identificar y responder a riesgos de corrupción en los procesos de administración y ejercicio de los fondos federales, finanzas, remuneraciones, adquisiciones, de contratación, de trámites y servicios internos y externos.	80%
	30.1	Equipos y software comprados sin un programa de adquisiciones. Incrementando el riesgo de incumplimiento normativo.	100%
59	30.1	Controlar el sistema de adquisiciones de equipos y software.	100%
	30.1	Sistema de control interno institucional operando ineficazmente para determinar si el control interno es eficaz y apropiado.	100%
60	30.3	Elaborar un programa de acciones, cuando se requiera, para resolver las problemáticas detectadas en las evaluaciones de objetivos y metas institucionales.	85%
	30.3	Dar seguimiento al programa de acciones para resolver las problemáticas detectadas en las evaluaciones de objetivos y metas institucionales, a fin de verificar que las deficiencias se solucionen de manera oportuna y puntual.	100%
	30.3	Llevar a cabo autoevaluaciones de control interno por parte de los responsables de su funcionamiento.	0%
	30.4	Realizar programas de trabajo para atender las deficiencias identificadas en las autoevaluaciones.	100%
	30.5	Elaborar un procedimiento por el cual se establezca los lineamientos y mecanismos necesarios para que los responsables de los procesos, comuniquen los resultados de sus evaluaciones de C.I. y de las deficiencias detectadas al responsable de coordinar las actividades de control interno para su seguimiento.	100%

Auditoría 072/2023 aplicada por la OSAFIG.

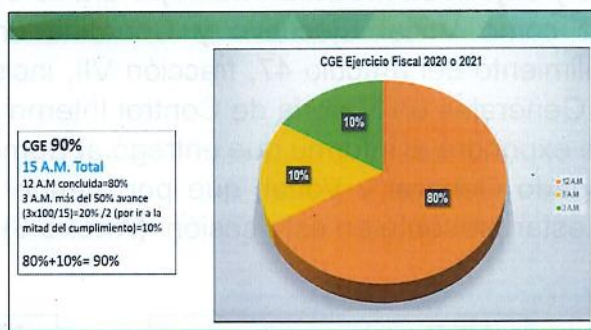
Se tienen 3 riesgos (28, 29 y 30) con 7 acciones.



Al cierre de la matriz de riesgos del 2025, se concluyeron cuatro acciones que representan el 57%, quedando dos con muy buen avance de atención, que reflejan el 33.3% y una que por su esencia se cumplirá en el presente año dos mil veintiséis, que equivale al 9.7%. Aunque, en términos globales, entre las cuatro acciones que sí se concluyeron más las dos que casi se cierran, el nivel de atención que se dio a seis de las siete acciones, representa un 90.3%.

Del mismo modo se cita, que también de la matriz de riesgos vigente se tienen siete riesgos con quince acciones, como resultado de recomendaciones derivadas de la auditoría a ejercicios fiscales 2020 o 2021 practicada por la Contraloría General del Estado:

No.	No. A.M.	Descripción de las acciones de mejora específicas establecidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos derivadas de la Matriz de Riesgos.	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
Auditoría Ejercicio Fiscal 2020 o 2021 aplicada por la CGE.			
Riesgo 2024 31.- Operación institucional afectada por el incumplimiento en el Calendario de ministración y ejecución de recursos.			
64	31.1	Vigilar se cumpla la calendarización y aplicación de los recursos asignados, asegurándose exclusivamente a los mismos.	100%
Riesgo 2024 32.- Inventario desactualizado presupone la posibilidad de extracción o pérdida de bienes patrimoniales y reflejo de información financiera irreal, contrariando los principios de la contabilidad.			
65	32.1	Verificar el inventario.	80%
66	32.2	Actualizar el inventario.	80%
67	32.3	Actualizar los resguardos.	80%
68	32.4	Realizar consultas a entidades para recibir orientación o estrategias y definir un proceso a seguir para regularizar el inventario patrimonial y que este concuerde con el área contable.	100%
Riesgo 2024 33.- Gasto no comprobado genera adeudos históricos y cuentas por cobrar.			
69	33.1	Se realizarán recordatorios vía correo electrónico al personal, haciendo mención sobre los procesos para el reintegro.	100%
70	33.2	El área presupuestal revisará y resguardará detenidamente todo lo relacionado con gastos comprobados.	100%
71	33.3	No se otorgarán nuevos viáticos o recursos al personal que tenga gastos pendientes por comprobar o reintegrar.	100%
Se tienen 7 riesgos (31 al 37) con 15 acciones			
No.	No. A.M.	Descripción de las acciones de mejora específicas establecidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos derivadas de la Matriz de Riesgos.	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
Auditoría Ejercicio Fiscal 2020 o 2021 aplicada por la CGE.			
Riesgo 2024 34.- Gastos generados sin estar plenamente justificados y sin ajustarse a los principios de racionalidad y austeridad.			
72	34.1	No se aceptarán comprobaciones y reembolsos de gastos que no se encuentren autorizados en el Reglamento de Viáticos y que estén plenamente justificados.	100%
73	34.2	No se aceptarán adquisiciones de bienes, servicios y/o arrendamientos que no sean necesarios o se encuentren dentro de su presupuesto, así como, plenamente justificados y autorizados previamente por el titular de la Universidad o de la Dirección de área correspondiente.	100%
Riesgo 2024 35.- Egresos duplicados producen incumplimientos fiscales.			
74	35.1	Se realizará una revisión sobre los egresos para evitar posible duplicidad de facturas.	100%
Riesgo 2024 36.- Personal contratado sin documentación completa compromete la transparencia de los procesos de la institución.			
75	36.1	No contratación o reconstrucción del personal si su documentación curricular no es suficiente.	100%
Riesgo 2024 37.- Eventos Institucionales documentados con evidencia insuficiente.			
76	37.1	Generar un formato de carta compromiso donde se responsabilice a la persona servidora pública gestora del evento para proveer las evidencias pertinentes al área de administración y finanzas.	100%
77	37.2	Se enviara requerimientos de comprobación a la persona responsable de comprobar en su caso, el gasto con evidencia fotográfica y documental, al área financiera en tiempo y forma.	100%
78	37.3	Se solicitará que el gasto esté debidamente soportado y entregado al área financiera en tiempo y forma con evidencia fotográfica y documental.	100%
Se tienen 7 riesgos (31 al 37) con 15 acciones			



Al cierre de la matriz de riesgos del 2025, se concluyeron doce acciones que representan el 80%, quedando tres con muy buen avance de atención, que reflejan el 20%. Aunque, en términos globales, entre las doce acciones que sí se concluyeron más las tres que casi se cierran, el nivel de atención que se dio a las quince acciones, representa un 90%.

Nota: el gráfico segrega el 20% de las acciones que casi cerraron en un 10% de valor por su seguimiento y un 10% de valor por no cerrarse, dado que van a pasar a la nueva matriz de riesgos para su continuidad y empezaran desde cero porcentajes.

Se comenta también que derivado de la auditoría de la ASF se evaluó el control interno del ejercicio fiscal 2024 (dos mil veinticuatro) mediante la aplicación de un cuestionario

al que se adjuntó la documentación comprobatoria, y de la aplicación de este instrumento la Universidad obtuvo 84 (ochenta y cuatro) puntos de un total de 100 (cien) puntos, lo que ubica a la Universidad en un nivel alto, con un sistema de control fortalecido, en cumplimiento del artículo 134, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y artículo 1 del Acuerdo que emite las Disposiciones Generales en materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima.

Resultado de Evaluación del Control Interno por la ASF			
	AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION CUENTA PUBLICA 2024 CEDULA DE RESULTADOS FINALES		
NUMERO 795	TITULO: Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Instituciones de Educación Superior.	FECHA DE ELABORACION: 16 de diciembre de 2025	
ENTIDAD FISCALIZADA: Universidad Tecnológica de Manzanillo		UAA: Dirección General de Auditoría del Gasto Federalizado "A"	
RESULTADO			
En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 20 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación (LRFCE) esta Auditoría Superior de la Federación le da a conocer la parte que le corresponde de los Resultados Finales y las Observaciones Preliminares que se derivaron de la revisión practicada, a efecto de que presente las justificaciones y aclaraciones que, en su caso, correspondan:			
NUM DEL RESULTADO:	1	CON OBSERVACION	SI () NO (X)
PROCEDIMIENTO NUM:	1.1 EVALUACION DEL CONTROL INTERNO		
DESCRIPCION DEL RESULTADO:			
Se analizó el control interno instrumentado por la Universidad Tecnológica de Manzanillo (UTeM), ejecutor de los Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Instituciones de Educación Superior, para el ejercicio fiscal 2024, con base en el Marco Integrado de Control Interno (MICI) emitido por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), para ello, se aplicó el cuestionario correspondiente y se evaluó la documentación comprobatoria con la finalidad de verificar que la mejora de los sistemas implementados contribuya de manera proactiva y constructiva a la institución. Una vez analizadas las evidencias documentales proporcionadas por la entidad fiscalizada, relativa a cada respuesta del cuestionario de control interno y aplicado el instrumento de valoración determinado para la revisión, se obtuvo un promedio general de 64 puntos, de un total de 100, en la evaluación practicada por componente, lo que ubica a la UTeM en un nivel alto. La entidad fiscalizada dispone de estrategias y mecanismos de control adecuados sobre el comportamiento de las actividades que se realizan en la operación, los cuales garantizan el cumplimiento de los objetivos, la observancia de la normativa y la transparencia, lo que le permite tener un sistema de control interno fortalecido, que consolida la cultura de control y la prevención de riesgos, en cumplimiento de los artículos 134, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1.º del Acuerdo que emite las Direcciones Generales en materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima.			

Décimo Tercer Punto (Informe sobre el impacto de los Pasivos Contingentes en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales). Para este punto, la Licda. Emmy Nayeli Guillén Márquez como Vocal Ejecutivo y Coordinadora de Control Interno manifiesta que en cumplimiento del artículo 47, fracción VII, inciso d) del Acuerdo que emite las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima, se expondrá el informe que entregó al Comité, el Lic. José Alberto Vázquez Martínez, Abogado General y Vocal, que por atender actividades fuera del municipio, no ha podido estar presente en esta sesión. **(Anexo 6):**

[illegible][illegible]



UTeM
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO



EDUCACIÓN
Secretaría de Educación Pública

1

ASISTENTE SOCIAL

PAGO DE SALARIO Y VOUCHER (2016)

PAQUETE DE SALARIO Y VOUCHER (2016)

Salario de Meses:

Página: 1 de 1

Fecha de emisión: 01/03/2016

ST: 00000000

Total a pagar: \$10,910,736.04

CASOS CONVENCIONALES EN PAGO O PAGADOS

Particularidad	Monto	Fecha
ANIL GARCIA GONZALEZ	\$ 3,344.00	11/06/2015
ANIL GARCIA GONZALEZ	\$ 3,344.00	11/06/2015
FRANCO, JESUS ALVARO PEREZ	\$ 3,344.00	28/02/2015
FRANCO, JESUS ALVARO PEREZ	\$ 3,344.00	28/02/2015
LUZDAVIDA ALBA GARCIA	\$ 3,344.00	11/06/2015
LUZDAVIDA ALBA GARCIA	\$ 3,344.00	11/06/2015
ANIL GARCIA GONZALEZ	\$ 3,344.00	11/06/2015
ANIL GARCIA GONZALEZ	\$ 3,344.00	11/06/2015
TOTAL CONVENCIONALES PAGADO	\$2,983,736.00	

Por el presente se declara: Subido, firmado, registrado y impreso con conformidad a este efecto.

PROFESOR DEL NIVELADO

MANUELITA COLUMA, ARIADNE DUTRA DE JESUS



Universidad Tecnológica de México

JOSÉ ALBERTO GARCÍA MARTÍNEZ

ABOGADO GENERAL DE LA UTEM

Fecha: 01/03/2016

Usuario: 00000000

Impresión: 00000000

1

1



UTeM
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO

UTeM
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO

UTeM
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO

Se expone que en el año 2025 se atendió un total de nueve litigios, siete de los cuales corresponden a gestiones anteriores de los periodos 2013 al año 2022 y dos litigios que corresponden a la actual administración. De estos juicios para cerrar el año dos mil veinticinco el Gobierno del Estado de Colima destino una ampliación presupuestaria por \$964,062.00 (Novecientos sesenta y cuatro mil sesenta y dos pesos 00/100 M.N.) para el pago de subsistencia laboral de nueve trabajadores no reinstalados, y que resultaba imperativo obtener la suspensión de ejecución del laudo dictado en septiembre de 2024, al estar sujeto a análisis de amparo directo. Y se logró convenir un juicio en mayo de dos mil veinticinco, cubriendo la Universidad con recursos propios el monto de \$384,384.84 (Trescientos ochenta y cuatro mil trescientos ochenta y cuatro pesos 84/100 M.N.) menos retenciones de impuestos.

Así también se expresa que los ocho juicios restantes que están en curso se tiene un riesgo contingente preliminar, en tanto no exista una resolución definitiva por \$15,214,355.98 (Quince millones doscientos catorce mil trescientos cincuenta y cinco pesos 98/100 M.N.).

Atendiendo a la fracción XXXVI del artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se presenta un listado de casos laudados en contra de la Universidad, que en su momento deberán testarse para publicarse en la Plataforma Nacional de Transparencia.

CASOS LAUDADOS EN CONTRA DE UTeM		
Persona Actora	Condena o resultado	Fecha
ANA ISABEL RODRIGUEZ CASILLAS	Pagar \$3,524.70	31/08/22
PABLO SAUL ALCANTAR PEREYRA	Pagar \$1'114,605.65	30/09/22
FABIAN BATISTA DELGADO Y OTROS	Pagar y reinstalar \$11,864,519.70	27/01/2023
MARIO ALBERTO SAENZ BURGUETTE	Pagar horas extras y otras prestaciones \$294,139.21	10/07/2023
JUAN JOSE LOPEZ LOPEZ	Pagar indemnización y otras \$521,164.66	20/10/2023
JOSUE RAMOS CRESPO	Pagar y reinstalar \$ 543,562.02	04/04/2024
FABIAN BATISTA DELGADO Y OTROS (Laudo de reposición)	Pagar sin reinstalar \$5'126,805.00	30/09/2024
Total de laudos		\$19,468,320.94

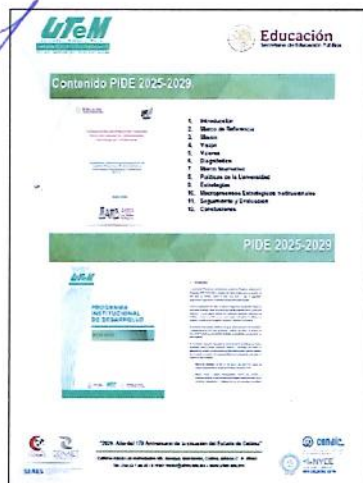
Finalmente se desglosa una relación de casos que han sido convenidos que han sido pagados o que están en proceso de pago:

CASOS CONVENIDOS EN PAGO O PAGADOS

Persona Actora	Monto convenido/pagado	Fecha
ANA ISABEL RODRIGUEZ CASILLAS	\$3,524.70	31/08/2022
NOE ALEJANDRO VERA RAMOS	\$68,215.91	24/11/2022
PABLO SAUL ALCANTAR PEREYRA	\$1'173,517.85	30/03/2023
VIRIDIANA VERA RIVERA	\$32,887.05	13/06/2023
MIGUEL VILLASEÑOR GALVAN	\$440,294.00	03/08/2023
JUAN JOSE LOPEZ LOPEZ	\$483,300.00	16/04/2024
MARIO ALBERTO SAENZ BURGUEITE	\$362,000.00	12/05/2025
TOTAL CONVENIDO O PAGADO	\$2,563,739.51	

Décimo Cuarto Punto (Resultados de Evaluación del Desempeño del Programa Institucional de Desarrollo (PIDE)). A continuación, la Licda. Emmy Nayeli Guillén Márquez como Vocal Ejecutivo y Coordinadora de Control Interno manifiesta que en cumplimiento del artículo 37, fracción VI, y 47 fracción VI del Acuerdo que emite las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima, corresponde al comité tomar conocimiento del reporte del análisis del desempeño de la institución, solicitando al Mtro. Enrique Alejandro Harris Valle, Director del área de Planeación y Evaluación realizar la exposición (**Anexo 7**):

Se expone que aún se está trabajando en generar el documento definitivo del Programa Institucional de Desarrollo correspondiente al periodo 2025-2029, presentando parte de su desarrollo con los proyectos que se integran por cada dirección de área:



Se refiere que aun cuando no está la versión final ni está oficializado el documento, se solicitó a las áreas emitir resultados obtenidos en el ciclo anual anterior para realizar la

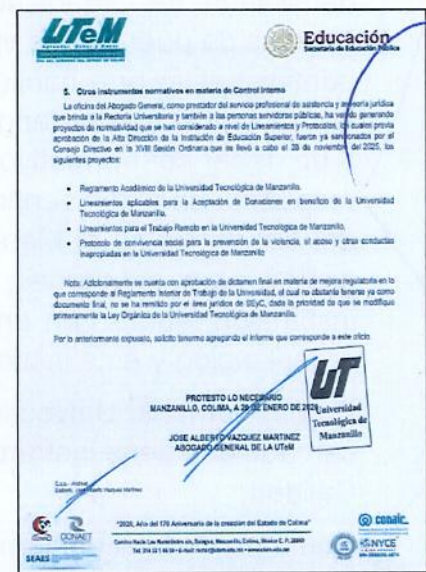
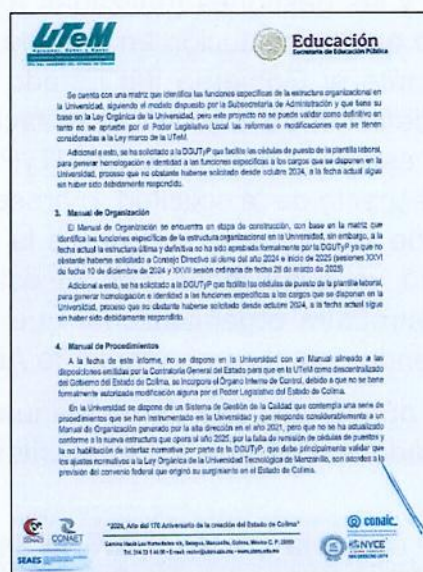
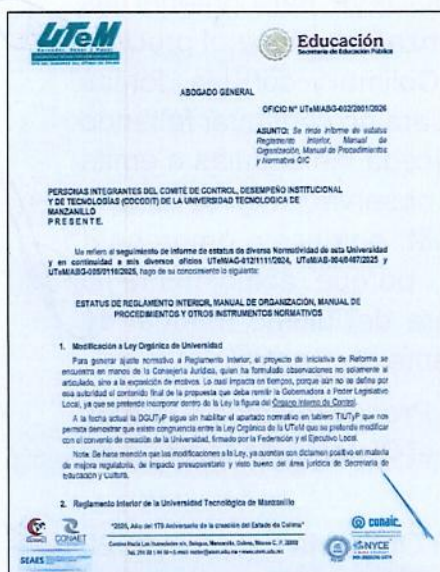
medición de indicadores, evaluarlos y presentarlos ante las personas titulares de las direcciones de área.

El Mtro. Guillermo Torres López, en su carácter de Rector y Presidente comenta que este documento ya debería tenerse aprobado en la Universidad y se debería estar dando seguimiento, que la falta del mismo, representa una omisión como titular de la Universidad, por lo que insta a concluir en breve los trabajos que se estén realizando y solicita se dé una fecha para tenerse ese documento completamente terminado.

El Mtro. Enrique Alejandro Harris Valle, Director del área de Planeación y Evaluación, en breve diálogo con el Mtro. Miguel Ángel Molina Pérez, Subdirector de Planeación y Vocal, consensan que en el mes de febrero podría estar completo el PIDE 2025-2029.

Acuerdo. COCODIT-03/UTeM/04/2025. Los integrantes del Comité acuerdan que para el 20 (veinte) de febrero del 2026 (dos mil veintiséis) se deberá tener concluido el Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2025-2029, para presentarse a la autoridad que corresponda y obtener la aprobación del documento.

Décimo Quinto Punto (Estatus de Reglamento Interior, Manual de Organización, Manual de Procedimientos y normativa OIC). Para este punto, la Licda. Emmy Nayeli Guillén Márquez como Vocal Ejecutivo y Coordinadora de Control Interno manifiesta que en cumplimiento de las Disposiciones Administrativas aplicables a los Órganos Internos de Control y a las Unidades de Enlace de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Colima, se expondrá el informe que entregó al Comité, el Lic. José Alberto Vázquez Martínez, Abogado General y Vocal, que por atender actividades fuera del municipio, no ha podido estar presente en esta sesión. **(Anexo 8):**



Del tema de la Ley Orgánica, se comenta que la Consejería Jurídica formuló observaciones al articulado y a la exposición de motivos, sin definirse el contenido final de la propuesta que deba remitir la Gobernadora al Poder Legislativo. Además, la DGUTyP aún no habilita el apartado normativo en el tablero del TIUTyP para demostrar congruencia entre la Ley Orgánica que se pretende modificar con el Convenio de Creación de la Universidad.

El Lic. José Ángel Morán Montaña, Director General de Asuntos Jurídicos y de Responsabilidades de la Contraloría General del Estado; comenta que buscará generar una reunión entre la UTeM, la Contraloría General del Estado y la Consejería Jurídica para destrabar y avanzar en el tema.

La Mtra. Eulalia Villarreal Gutiérrez, Jefa de Departamento de área Jurídica de la Contraloría General; comenta que debe tenerse presente la forma de trabajo que sigue la Consejería Jurídica, el lineamiento señala que al final debe tenerse el visto bueno de la consejería, y para ello de ser necesario se debe solventar las observaciones y regresar la propuesta a la consejería.

Ahora bien, en el caso del Reglamento Interior como del Manual de Organización se está construyendo una matriz que identifica las funciones específicas de la estructura organizacional de la Universidad, y aun la DGUyP no concede respuesta a la solicitud de las cédulas de puesto de la plantilla laboral que le ha sido solicitado en diversos momentos desde octubre de 2024.

La Licda. Emmy Nayeli Guillén Márquez como Vocal Ejecutivo y Coordinadora de Control Interno, externa que considerando el tiempo que se lleva trabajando con la construcción del Manual de Organización y las gestiones realizadas a la DGUTyP para obtener las cédulas de puestos, es viable que la institución en aras de avanzar, continúe el proceso administrativo que conlleva ante el Gobierno del Estado de Colima y con las demás herramientas que se tengan definir el Manual de Organización para no continuar faltando a un deber ser normativo del estado, y cuando la DGUTyP conceda las cédulas o emita respuesta en algún sentido respecto de la solicitud, o presente observaciones al hacerle del conocimiento el Manual de Organización oficial de la UTeM, entonces, emprender acción para atenderlas, pero ya cumpliendo con el estado, porque actualmente la institución labora con una estructura organizacional que difiere del último manual de organización y esta incumpliendo con el componente de Ambiente de Control.

En otro tema, la Universidad aún no dispone de un Manual de Procedimientos y lo más cercano que tiene instrumentado son los procesos descritos en el Sistema de Gestión de Calidad.

Como punto final del tema se comenta que en la XXVIII Sesión Ordinaria del pasado 28 de noviembre de 2025, fueron aprobados el Reglamento Académico, los Lineamientos

aplicables para la Aceptación de Donaciones en beneficio de la UTeM, los Lineamientos para el Trabajo Remoto en la UTeM, y el Protocolo de Convivencia Social para la prevención de la violencia, el acoso y otras conductas inapropiadas en la UTeM.

Así también, se informa que ya se tiene dictamen de mejora regulatoria del Reglamento Interior de Trabajo de la UTeM, pero el área jurídica de la Secretaría de Educación y Cultura, no lo ha remitido a la Consejería Jurídica, para evitar distracción y que se enfoquen en sacar primero la modificación a la Ley Orgánica de la Universidad.

Décimo Sexto Punto (Informe Trimestral Octubre-Diciembre, sobre el seguimiento al Programa de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)). En este punto, la Licda. Emmy Nayeli Guillén Márquez como Vocal Ejecutivo y Coordinadora de Control Interno manifiesta que en cumplimiento del artículo 47, fracción IX de las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima, así como de la actividad 17 del Programa de Trabajo de Control Interno, en aras de que este comité dé seguimiento al informe anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés se presenta el cuarto reporte trimestral (**Anexo 9**):

UTeM		Educación	
Informe del Trimestre Octubre-Diciembre 2025		Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)	
Trimestre Octubre - Diciembre 2025		Temas	
27 de octubre de 2025	4ª Sesión Ordinaria	1. Definir el proyecto para emitir la recomendación correspondiente. 2. Definir el sentido de las recomendaciones.	Acuerdo. CEPCI-04/UTeM/01/2025. Aprobación del proyecto de determinación en el que se hacen constar las recomendaciones generales que han sido acordadas, para que se proceda a emitir a la parte denunciada, así como a su superior jerárquico y de la persona titular del comité de trabajo.
09 de diciembre de 2025	4ª Sesión Ordinaria	1. Identificación de persona titular por cambio de cargo laboral. 2. Toma de protesta de la persona que representará al nivel de personal operativo. 3. Cierre de actividades del Programa Anual de Trabajo 2025. 4. Seguimiento de Acuerdos Adoptados en Sesiones Anteriores. 5. Resultado de aplicar el "Sistema de Percepción sobre la aplicación y cumplimiento	Acuerdo. CEPCI-04/UTeM/01/2025. Los integrantes del comité acuerdan por unanimidad aprobar en lo general y en lo particular el Informe Anual del Comité de Ética del ejercicio fiscal 2025. Acuerdo. CEPCI-04/UTeM/02/2025. El comité aprueba el informe del trimestre octubre-diciembre 2025 para ser presentado en la próxima sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional y de Tecnologías (COCODIT). Acuerdo. CEPCI-04/UTeM/03/2025. El comité aprueba que los integrantes Mtra. Miguel Ángel Molina Pérez, Presidente titular; la Licda. Emmy

UTeM		Educación	
Informe del Trimestre Octubre-Diciembre 2025		Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)	
Trimestre Octubre - Diciembre 2025		Temas	
13 al 26 de octubre de 2025	Del "Curso" sobre el "Código de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" en la UTeM.	1. Aplicación de la "Guía de Actuación" para la Evaluación de la "Cultura de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" en la UTeM. 2. Seguimiento de Recomendaciones. 3. Informe trimestral para presentar a COCODIT. 4. Designación de una comisión para la revisión y análisis del contenido del Código de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. 5. Aumento General.	Nayeli Guillén Márquez, Coordinadora de Control Interno; la C.P. Fabiola Figueroa Méndez, representante de Director de Área; y la Licda. Concepción González, Representante nivel de Personal Operativo, conforman la comisión para la revisión y análisis del contenido del Código de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de Manzanillo, deberán presentar el resultado de su actividad en sesión ordinaria, a menos que decida celebrarse una sesión ordinaria antes de que concluya el mes de febrero de 2026.
29 de agosto de 2025	Por denuncia presentada y registrada con el No. CL/PC/47/EM/01/2025, se realizó entrevista a persona denunciante y se le dio el 17 de		

UTeM		Educación	
Informe del Trimestre Octubre-Diciembre 2025		Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)	
Trimestre Octubre - Diciembre 2025		Temas	
01 de octubre de 2025	Visto por la UTeM para la sensibilización a los servidores del código de ética y código de conducta.	01 octubre - "Sistema de Percepción" sobre la cultura de ética y de prevención de conflictos de interés. 02 octubre - "Código de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" en la UTeM. 03 octubre - "Código de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" en la UTeM. 04 octubre - "Código de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" en la UTeM. 05 octubre - "Código de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" en la UTeM. 06 octubre - "Código de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" en la UTeM. 07 octubre - "Código de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" en la UTeM. 08 octubre - "Código de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" en la UTeM. 09 octubre - "Código de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" en la UTeM. 10 octubre - "Código de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" en la UTeM. 11 octubre - "Código de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" en la UTeM. 12 octubre - "Código de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" en la UTeM. 13 octubre - "Código de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" en la UTeM. 14 octubre - "Código de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" en la UTeM. 15 octubre - "Código de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" en la UTeM. 16 octubre - "Código de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" en la UTeM. 17 octubre - "Código de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" en la UTeM. 18 octubre - "Código de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" en la UTeM. 19 octubre - "Código de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" en la UTeM. 20 octubre - "Código de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" en la UTeM. 21 octubre - "Código de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" en la UTeM. 22 octubre - "Código de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" en la UTeM. 23 octubre - "Código de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" en la UTeM. 24 octubre - "Código de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" en la UTeM. 25 octubre - "Código de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" en la UTeM. 26 octubre - "Código de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" en la UTeM. 27 octubre - "Código de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" en la UTeM. 28 octubre - "Código de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" en la UTeM. 29 octubre - "Código de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" en la UTeM. 30 octubre - "Código de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" en la UTeM.	octubre, posteriormente se emitió ordenación y el sentido de las recomendaciones, se refirió, se notó la aceptación de la emisión de las recomendaciones. Se difundió un segundo video bajo el nombre de "Voces" como parte de atender la actividad 2 del programa anual de trabajo del comité de ética. Se elaboró y se han 20 personas servidoras públicas seleccionadas por los titulares de las direcciones de área. Se tenía contemplada una persona más, pero fue incapacidad. Se realizaron dos charlas en los horarios de 10 a 11 am y de 4 a 5 pm. Se tuvo una participación total de 62 personas. Con el apoyo de la Dirección de Protección Integral para las Mujeres, se realizó la actividad en los horarios de 11 en para administrativas y de servicios generales y 1 pm para PTC y docentes.

UTeM		Educación	
Informe del Trimestre Octubre-Diciembre 2025		Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)	
Trimestre Octubre - Diciembre 2025		Temas	
Del 20 de octubre al 14 de noviembre de 2025	Del 20 de octubre al 14 de noviembre de 2025	Del 20 de octubre al 14 de noviembre de 2025	Del 20 de octubre al 14 de noviembre de 2025
Del 21 al 25 de noviembre de 2025	Del 21 al 25 de noviembre de 2025	Del 21 al 25 de noviembre de 2025	Del 21 al 25 de noviembre de 2025
Del 26 de noviembre al 1 de diciembre de 2025	Del 26 de noviembre al 1 de diciembre de 2025	Del 26 de noviembre al 1 de diciembre de 2025	Del 26 de noviembre al 1 de diciembre de 2025
Del 2 de diciembre al 17 de diciembre de 2025	Del 2 de diciembre al 17 de diciembre de 2025	Del 2 de diciembre al 17 de diciembre de 2025	Del 2 de diciembre al 17 de diciembre de 2025
Del 18 de diciembre al 31 de diciembre de 2025	Del 18 de diciembre al 31 de diciembre de 2025	Del 18 de diciembre al 31 de diciembre de 2025	Del 18 de diciembre al 31 de diciembre de 2025

Décimo Séptimo Punto (Aprobación y seguimiento de acuerdos para la atención y solución de los asuntos relevantes). La Licda. Emmy Nayeli Guillén Márquez en su carácter de Vocal Ejecutivo y Coordinadora de Control Interno, comenta que en cumplimiento del artículo 37, fracción VII de las Disposiciones Generales en materia de Control Interno para el sector público del Estado de Colima, como parte de sus funciones este comité, dará seguimiento de los acuerdos asentados en sesiones previas; por lo que se expone la situación que prevalece en cada uno de los acuerdos:

Reunión	No Ac	Fecha	Id.	Asunto	Comentario	Acuerdo	Responsable	Fecha Compromiso	Estatus	Observaciones	Nueva Fecha Compromiso
2a S.O. COCODIT 2025	COCODIT-02/UTeM/01/2025	08-jul-25	COCODIT-02/UTeM/01/2025	Aprobación y seguimiento de acuerdos para la atención y solución de los asuntos relevantes	Ante los avances presentados en esta sesión, se genera el compromiso de continuar dando atención a las acciones de control programadas.	Se refrenda el compromiso de que cada acción en el programa de trabajo de control interno como en el programa de trabajo de administración de riesgos continúe siendo atendida por las personas responsables así como en los tiempos definidos en los propios programas en el objetivo de cumplir el cien por ciento.	Unidades Administrativas	31-dic-25	Cumplido	La mayoría de las acciones se programan para cerrar en el mes de diciembre o se prolongan hasta ese mes del año. Cerrando con un 87.5 % del PTCI y un 72.4% del PTAR del total de las acciones programadas.	N/A

Se refleja el compromiso de lograr un mejor resultado en la atención y cumplimiento de las acciones programadas para este año que culminó 2025, en relación al año inmediato anterior; obteniendo un repunte de 24 puntos porcentuales más elevado en relación al resultado obtenido en el año 2024, en lo que refiere al programa de trabajo de administración de riesgos; así como el porcentaje más alto de cumplimiento en los últimos tres años, respecto del programa de trabajo de control interno.

Décimo Octavo Punto (Calendario de sesiones ordinarias para el ciclo anual 2026).

En el uso de la palabra el Mtro. Guillermo Torres López, en su carácter de Presidente, propone para este Comité el calendario anual de sesiones ordinarias 2026:

Calendario Sesiones COCODIT 2026				
Fecha de programación de reunión ordinaria	Marzo 2026	Julio 2026	Octubre 2026	Enero 2027
	20 marzo 11 am - 1:30 pm	10 julio 11 am - 1:30 pm	09 octubre 11 am - 1:30 pm	22 enero 11 am - 1:30 pm
Trimestre correspondiente del año	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto

Sesión Extraordinaria para aprobación de la nueva matriz de riesgos:
1er quincena de noviembre 2026

09 noviembre
11 am - 1:30 pm

Acuerdo. COCODIT-04/UTeM/04/2025. Los integrantes del Comité acuerdan aprobar por unanimidad el calendario de sesiones ordinarias, con fundamento en el artículo 37, fracción VIII del Acuerdo que emite las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima.

Décimo Noveno Punto (Clausura de la Sesión). Habiéndose agotado los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional y de Tecnologías de la Universidad Tecnológica de Manzanillo, siendo las 14:45 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE.

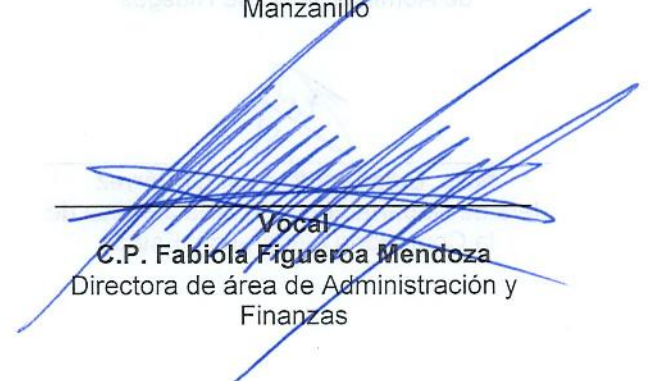
**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
Y DE TECNOLOGÍAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MANZANILLO**



Presidente
Mtro. Guillermo Torres López
Rector de la Universidad Tecnológica de Manzanillo



Vocal Ejecutivo
Licda. Emmy Nayeli Guillén Márquez
Coordinadora de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Manzanillo



Vocal
C.P. Fabiola Figueroa Mendoza
Directora de área de Administración y Finanzas

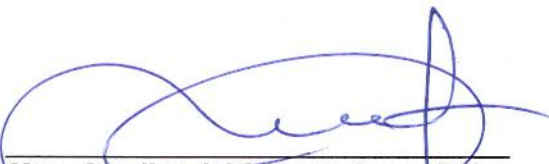


Vocal
Mtro. Miguel Ángel Molina Pérez
Subdirector de Planeación

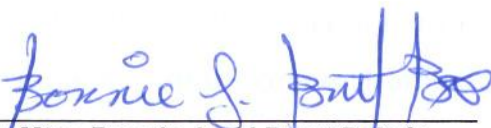


Vocal
Lic. Ricardo Terán Navarro
Jefe de Departamento de Sistemas

Personas Invitadas



Mtra. Carolina del Socorro Anaya Rojas
Secretaria Técnica del área Académica



Mtra. Bonnie Jasid Brust Beltrán
Directora de área de Administración
Escolar



Licda. Dilva Yadira Nava Covarrubias
Directora de área de Vinculación



Mtro. Enrique Alejandro Harris Valle
Director del Área de Planeación y
Evaluación



Mtro. Sergio Sanmiguel Celis
Director de área Académica



Licda. Yolanda Nohemí Jiménez Novela
Coordinadora de área de Calidad / Enlace
de Administración de Riesgos



Lic. José Ángel Morán Montaña
Director General de Asuntos Jurídicos y
de Responsabilidades de la Contraloría
General del Estado



Mtra. Eulalia Villarreal Gutiérrez
Jefa de Departamento de área Jurídica de
la Contraloría General del Estado

Esta hoja de firmas, forma parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional y de Tecnologías de la Universidad Tecnológica de Manzanillo, en Manzanillo, Colima; a veintitrés de enero de dos mil veintiséis.



FOTOGRAFÍAS



